

La impudencia irigoyenista

Quiénes impiden la constitución de la cámara

Hace dos días que los diputados irigoyenistas, o radicales de la avenida de Mayo — si prefieren esta denominación —, sorprendieron a la cámara con una proposición inocente, no por sí misma, sino por la ingenuidad, antes que cinismo, revelada con ella por sus autores.

Puesto que el reglamento de la cámara de diputados establece que "una vez aprobados los poderes de un número de diputados bastante para formar quórum legal, la cámara procederá a constituirse, nombrando a pluralidad de votos un presidente y dos vicepresidentes", nada más natural — según los miembros del grupo referido — que dar inmediato cumplimiento a esa disposición.

Aparentemente, se trata de la cosa más sencilla del mundo.

Pero hay casualidades que desnaturalizan la inocente proposición, y aconsejan no tomar al pie de la letra la disposición del reglamento de la cámara, dictada, sin duda, para momentos normales y con un criterio relativo.

La primera casualidad es que la representación irigoyenista hacia esa indicación apenas votados los diplomas de los diputados electos por la capital y la provincia de Buenos Aires, distritos en los que los partidarios del ex presidente (segunda casualidad) han obtenido la mayoría.

Resultaría, asimismo, como observara un político dueño, que no se cumpliría otra disposición del reglamento invocado, según la cual solamente deben quedar para ser tratados en las sesiones ordinarias los diplomas respecto de los cuales hubiera dificultades, mientras que en el caso de prosperar la proposición en tela de juicio se postergarían, de hecho, los de casi todos los distritos de la república, aún aquellos sobre los cuales la comisión de poderes de la cámara se había expedido favorablemente por unanimidad.

Como era natural, los diputados irigoyenistas no convinieron a nadie, a pesar de que, según ellos, se trataba de una simple cuestión de procedimiento, sin trascendencia ni malicia; y sólo los 56 miembros de su bloque, ni uno más, votaron la proposición, rechazada por 80 votos.

Con rara oportunidad, el órgano irigoyenista, que en sus buenos tiempos servía para envolver mercederías en tránsito, se doña ayer de la incomprensión y la falta de patriotismo de los grupos que con su actitud impidieron la constitución de la cámara.

Ya lo dijeron los autores de la

salvadora iniciativa mentada. Ellos interpretaban "los anhelos legítimos de la opinión, que exige del congreso labor solícita y fecunda para bien del país".

Y "La Epoca" lo repite. Se trataba de cumplir una disposición de la cámara, "concordante con la disposición constitucional que manda realizar la apertura del congreso el 1.º de Mayo"; de "poner en movimiento y en ejercicio uno de los poderes del gobierno, el más esencial e indispensable desde que representa la soberanía popular, y cuya acción debe hacerse sentir frente a todos los problemas que interesan a la comunidad y que yacen abandonados sin la solución correspondiente"; el poder "que controla, que legisla, que interpreta y cumple las aspiraciones del pueblo"; y, por fin, de "dignificar el concepto de los poderes del Estado y apartar a la cámara del mal camino emprendido, que ha convertido las sesiones en asambleas de comité político".

A la misma hora que los contados e incautos lectores del órgano irigoyenista se tragaban estas ruedas de molino, los diputados radicales de la avenida de Mayo desataban del recinto de la cámara, impidiendo que ésta continuara sesionando, para oponerse a una moción tendiente a exigir de los legisladores más trabajo, a fin de que aquélla apuresse su constitución en condiciones relativamente normales.

El bloque parlamentario irigoyenista aspira a que se eternice la discusión de los diplomas de Córdoba, a los que seguirían, en el mismo tren, los de las demás provincias donde el irigoyenismo haya perdido las elecciones.

¿Cómo se concilia esa aspiración con el santo, democrático y patriótico afán, expresado hace cuatro días, de que la cámara se constituyera en seguida para iniciar la enorme acción práctica que le espera?

¿Dónde está la preocupación por los problemas cuya inmediata solución espera el país, ni cómo se los abordaría, aún constituida la cámara con una mesa radical irigoyenista, si aquélla debe continuar absorbida, quién sabe por cuánto tiempo, por los debates de política criolla, o primitiva, mezquinos, estériles, falsos, que son el encanto de los representantes de la genuina "reparación"?

La farsa es tan repugnante, que no sabemos si reír o llorar de vergüenza ante el espectáculo que con ella se ofrece al país.

Los extranjeros en las elecciones municipales

Tomamos nota...

Al ocuparnos editorialmente, en nuestro número del jueves, de la intervención de los extranjeros en las elecciones municipales, aludimos de paso a la actitud un tanto ambigua del "Courrier de La Plata", al suponer, según pudimos juzgarlo por las opiniones manifestadas en el mismo, que el hecho de ser los extranjeros electores y elegibles por la ley, importaba la creación de partidos a grupos nacionales.

Nuestra alusión ha sido recogida por el órgano referido, y nos complacemos en comprobar que, como el mismo lo afirma, no es partidario de la constitución de partidos nacionales, ni cosa parecida.

No es exacto, sin embargo, que los socialistas, como parece creerlo el "Courrier", hacemos de las elecciones municipales una cuestión política.

Toda nuestra plataforma municipal desmiente esa afirmación, como puede observarse, por otra parte, el que quiera enterarse de las cuestiones que en ella se plantean.

No por eso es menos cierto que existe una política municipal, esto es, un modo determinado de dar solución a los problemas edilicios que abarcan desde la estética y el embellecimiento de calles y paseos, hasta la continuidad de la distribución de los servicios más indispensables, como la distribución del agua, tranportes, higiene, de fábricas y talleres, asistencia pública, saneamiento de los barrios insalubres, etc.

Del modo con que los representantes de la comuna encaren la solución de esos problemas, depende, pues, que los habitantes de la capital gocen de los beneficios de esa política o que sus intereses sean descuidados en aras de otros más poderosos e influyentes.

Nos complace también que el órgano antedicho reconozca que "los intereses de los nacionales y los extranjeros son comunes desde el punto de vista de la administración de la comuna, y que por consecuencia la participación de unos y otros en la elección de los ediles es una cosa lógica y justa".

Continúa "Le Courrier": "No será nunca excesivo recomendar a todos los que llenan las condiciones requeridas para ser electores municipales, el uso de ese derecho que les viene reconocido, y de votar por las personas que estimen más aptas para administrar la gran ciudad de Buenos Aires. Cumplirán así un verdadero deber hacia el país, que no quiere mantenerlos al margen de la cosa pública".

Nos felicitamos doblemente de esta indicación, pues demuestra que nuestra opinión ha sido escuchada.

Una disposición oportuna

El jefe de policía de La Plata acaba de dictar una orden destinada a poner término a una situación singular.

Con ello se prohíbe a los empleados a sus órdenes valerse de personas ajenas al servicio, con el objeto de hacer gestiones ante la superioridad para dejar sin efecto o modificar órdenes impartidas por aquélla.

Considera el funcionario aludido que ese sistema redundaba en perjuicio de la disciplina y del buen servicio, resultando la acción de la jefatura perturbada y anulada su eficacia.

No lo ponemos en duda, y en realidad cuesta creer que en una repartición pública haya podido achimarse una práctica semejante.

Aunque la nota del jefe de policía de La Plata no lo afirma claramente, se comprende sin mucho esfuerzo que esas personas ajenas a la repartición a que se refiere la nota son los caudillos políticos, interesados en influir cerca de la policía para favorecer a los delincuentes protegidos por los comités de las facciones criollas.

El jefe de policía de la capital tiene en la actitud de su colega platense un buen ejemplo que esperamos no echará en saco roto.

Las conferencias y festivos de hoy

Biblioteca "Antonio Boli" — Esta biblioteca realizará un festival y conferencia hoy sábado, a las 21 horas, en el local Donato Alvarez 1887. La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann, quien disertará sobre el tema: "Lo que debemos leer". Terminará luego el festival con un baile familiar.

Entrada, \$ 1.50.

Biblioteca popular "Alberto De Diego" — Loria 1341. Hoy sábado, a las 21.30 horas, esta biblioteca realizará un baile familiar en su local social, a su total beneficio.

Dado los fines a que se destina esta fiesta, se espera obtener un buen éxito.

Entrada general, \$ 1.50.

UN PLEITO CARO

Entre la provincia de La Rioja y la de Catamarca existe desde años atrás un curioso pleito de límites.

Ambas provincias se disputan cierto territorio con un tesón del que da prueba el largo tiempo transcurrido, sin que al parecer hayan llegado a entenderse.

Como ocurre en los litigios semejantes, habidos y por haber, hay de por medio, de una y otra parte, comisionados quienes tienen a su cargo el estudio del asunto, y cuyas conclusiones de servir de base para la solución del mismo.

Estudia que te estudia, y viendo que la cosa se iba haciendo larga, el doctor Marcial Catalán, comisionado por La Rioja, ha resuelto presentar la renun-

cia de su cargo, pues según acaba de declararlo, en su informe y el del comisionado por Catamarca, doctor Guillermo Correa, ambos gobiernos podrían llegar a un acuerdo, dando por terminado el litigio.

Hasta aquí todo marcha a pedir de boca. Pero no debe olvidarse que el doctor Marcial Catalán desempeña el cargo desde el año 1909, según parece sin haber cobrado todavía un centavo a título de honorarios, y pide en consecuencia que le sean abonados.

Nada más justo que quien trabaja cobre el importe de su esfuerzo.

Estima el doctor Catalán que su trabajo vale 750 pesos mensuales, porque a tanto ascende lo que paga el gobierno de Catamarca a su comisionado.

¿Se puede ser menos exigente?

Sin embargo, 750 pesos mensuales durante 16 años, o sea el tiempo que ha durado la actuación del doctor Catalán, se obtiene la bonita suma de 144.000 pesos, cantidad que, al decir de los entendidos, supera el valor de las tierras cuya posesión disputan las dos provincias.

En otras palabras: aun en el caso de que la provincia de La Rioja gane el pleito, y se incorpore las tierras objeto de litigio, es dudoso que el valor de las mismas alcance para pagar el gasto ocasionado.

Alguien observará que, desde que el mundo existe, o mejor dicho, desde que los hombres pleitean, siempre ha sido así.

Efectivamente: de ahí el refrán según el cual más vale un mal arreglo que un buen pleito.

Quizá a estas horas piensen lo mismo los habitantes de La Rioja y Catamarca que en definitiva pagarán los platos rotos.

El problema del Pacífico

DECLARACIONES DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

Aboga por que se conceda a Bolivia una salida al mar

La mesa directiva de la Federación Universitaria de Buenos Aires, frente al problema de Tacna y Arica, considerando: Que es un deber ineludible de la juventud universitaria argentina contribuir a orientar la opinión pública del país, frente a los problemas de política exterior que le afectan directa o indirectamente;

Que en la solución del problema del Pacífico se encuentran igualmente interesados todos los países de la América Latina que desean el restablecimiento de una era de concordia y fraternidad americana, que permita la realización de sus grandes destinos continentales;

Que el mantenimiento de esta situación de constante zozobra para los pueblos directamente afectados y que es fomentado por intereses que no consultan las verdaderas necesidades de los mismos, contribuye a estimular la agitación armamentista, funesta para el porvenir de estos países;

Que el fracaso de la intervención yanqui demuestra evidentemente la errónea e inconsciente actitud de los gobiernos que encomendaron la solución del litigio a una jurisdicción ajena a la de la América Latina;

Que la principal dificultad para la solución definitiva de este conflicto re-

siste en cuestiones de política interna de los respectivos países litigantes, sin atender a los supremos intereses de concordia internacional, como lo señalaron oportunamente las juventudes universitarias y las clases proletarias de Chile y del Perú;

Que las manifestaciones del representante de la juventud universitaria de Bolivia, señor Roberto Binosola, confirman la dolorosa y decadente situación económica en que se encuentra dicho país, asfixiado por su mediterránea posición geográfica que impide el libre y normal desenvolvimiento de su economía, resuelve:

1.º — Sostener la jurisdicción latinoamericana para resolver todo conflicto que surja entre los pueblos de este origen;

2.º — Llamar la atención de las juventudes universitarias y del proletariado de estos países sobre este problema para contribuir a su pacífica y pronta solución, afianzando así el imperio de la paz y de la armonía continental;

3.º — Reafirmar nuestra posición contraria en absoluto a toda política armamentista, denunciando ante la opinión pública americana a estos gobiernos que dilapidan los dineros públicos en inútiles adquisiciones bélicas que sólo sirven para despertar recelos y suspicacias interamericanas;

4.º — Expresar nuestra unánime aspiración en el sentido de que se solucione este problema, contemplando las necesidades más vitales de los pueblos directamente interesados y en particular el de Bolivia, dándole su necesaria salida al mar.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de julio de 1926. — Alfredo Taylor, presidente. — Héctor A. Colombo, secretario.

Sesión ayer el concejo deliberante

Complacencia del D. E. con la empresa del Anglo Argentino

El secretario de Obras Públicas ignora que "no se está construyendo el nuevo subterráneo"

La sesión efectuada ayer por el concejo deliberante de la capital creemos ha de ser histórica por más de un motivo.

Para nosotros y para el pueblo, por lo menos tendrá la virtud de haber podido comprobar, en forma que no deja lugar a duda, la influencia poderosa que ejercen sobre el D. E. de la municipalidad las empresas de tranvías, especialmente la Anglo Argentina.

En la sesión de ayer, como podrán ver más adelante nuestros lectores, se puso de manifiesto, por boca del secretario de obras públicas, doctor Antonio Barrera Nicholson, hasta donde llega, además, la complacencia y el servilismo de la rama ejecutiva de la municipalidad, en los planes antisociales y extorsivos de la mencionada empresa de tranvías.

Abierta la sesión por Manacorda a las 18.30 horas, con la presencia de los dos secretarios del D. E. ejecutivo y 18 concejales, la secretaría da cuenta de un decreto de la presidencia designando a los concejales doctor Jerónimo J. Grisolia, Saturnino J. García Anido, doctor Angel M. Giménez, Ingeniero Adolfo Mujica, Guillermo A. Faggioli, Vicente R. Rotta y doctor Carlos Manacorda, para integrar la representación de la municipalidad de la capital federal en la conferencia de comunas que se celebrará próximamente en esta ciudad.

A continuación se da cuenta de los asuntos entrados y de los proyectos presentados por Faggioli y otros sobre establecimiento de premios de estímulo al personal de la administración de la comuna; de García Anido, sobre estudio de los colores que deberán usarse en los letreros luminosos y de minuta de comunicación a la cámara de diputados para que dicte una ley que prohíba la exportación de los productos de la caza, ya fuesen en estado natural, frescos, en conservas o mantenidos por otro procedimiento cualquiera.

PINTURAS APLICADAS A MAQUINA

Giménez, Zaccagnini y Ghioldi presentan a su vez un proyecto de resolución disponiendo que el D. E. hará realizar, por las reparticiones correspondientes, un amplio estudio sobre las pinturas que se aplican a máquinas (pinturas Duco y otras) y sobre los peligros que ofrecen para la salud de los obreros que trabajan en ellas, debiendo elevarse las actuaciones al concejo deliberante.

Al fundar el proyecto de resolución, Giménez expresa que después de la laboriosa gestión que se hizo con objeto de que se sancionara la ordenanza prohibitiva de las pinturas de plomo — episodio que se ha realizado también en todos los países del mundo y con el mismo fin humanitario — la técnica ha encontrado otros elementos sustitutos que, si bien facilitan el trabajo y presentan una pintura duradera y de buen aspecto, los elementos que se emplean son susceptibles de perjudicar la salud de los obreros.

Visitando algunas fábricas en donde se emplean pinturas americanas, que hará unos dos años están en circulación, las pinturas Duco, constituida según el argot de los industriales por nitrato de celulosa y otras sustancias disolventes o esencia de banana, se ha notado que esas pinturas tienen la particularidad de producir trastornos desagradables a los obreros que las aplican con una máquina pulverizadora que va extendiendo la pintura sobre el material que se quiere cubrir. A esto hay que agregar el olor penetrante y las sustancias colorantes a base de anilinas, otras a base de vegetales y se señala también de que existen en esas clases de pinturas que deben tener fluidez, albayalde y otros productos de plomo.

Luego de otras consideraciones y de merecer el apoyo necesario, el proyecto fué tratado sobre tablas y sancionado.

CALEFACCION DE LOS HOSPITALES

Fernández Castro fundamenta y el concejo lo aprueba, un proyecto de resolución que encarga al D. E. proyectar la instalación de un servicio eficiente de calefacción en las salas de cirugía y maternidad del hospital Alvear.

PASOS A NIVEL—

Rotta plantea al D. E. una minuta de interrelación para que éste, en la sesión del 22 o en la inmediata, informe de su intervención en las gestiones que realiza el ferrocarril Central Argentino, para electrizar sus líneas urbanas, y qué medidas ha adoptado para hacer efectiva la apertura de todos los pasos a nivel clausurados por las vías de dicha empresa.

Después de ser fundada por su autor, el concejo aprueba la minuta.

USO INDEBIDO DE PARTIDAS DEL EMPRESTITO—

Castiñeiras solicita que la intendencia informe a la mayor brevedad posible, en mérito a qué autorización ha dispuesto de los fondos correspondientes a la partida 20 "Materiales de la administración de limpieza" del artículo 12 del empréstito de agosto 17 de 1923.

Señala el concejal Castiñeiras que el D. E. en una liquidación enviada al concejo indica haber afectado en pesos 532.216.35 la partida de 700.000 pesos para adquirir materiales de limpieza y no ha enviado como debía el mensaje solicitando la autorización del cuerpo para invertir ese dinero.

La actitud del D. E. significa un atentado contra la facultad del concejo, pues en el artículo 13 de la ordenanza del empréstito se estableció que todas las inversiones deben hacerse con la aprobación del cuerpo y no después de efectuado el gasto.

La minuta fué aprobada.

MUSEO SOCIAL ARGENTINO—

Por indicación del secretario de hacienda se recomienda el pronto despacho de un pedido de subsidio para el Museo Social Argentino que debe trasladarse de local y no tiene fondos para hacerlo.

Después de haberse aprobado un despacho de la comisión de hacienda y cuentas relativo al cobro de varios créditos por trabajos efectuados, Guerrero reclamó el cumplimiento de una ordenanza sancionada hace ocho meses y que disponía la adquisición de útiles y materiales para la sala de garganta, nariz y oídos del hospital Fernández y que hasta la fecha el D. E. no ha entregado los fondos.

BANDA MUNICIPAL—

Faggioli reclama también del D. E. sobre el poco cuidado que éste tiene con los conciertos de la banda municipal, la cual, dijo, no concurre a muchos barrios de la ciudad.

Con motivo de este asunto se promueve un debate en el que se pone de manifiesto cómo en algunos lugares la banda fué mal recibida por la población. Eruelo intervino, también, para recomendar al D. E. que procure subsanar los inconvenientes que se producen para no invalidar el propósito que se tiene de llevar a todos los lugares de la ciudad momentos de sano esparcimiento y de educación.

CONSTRUCCION DEL NUEVO SUBTERRANEO—

Castiñeiras funda la siguiente minuta de interrelación:

"El concejo deliberante desea que el D. E. le informe verbalmente en la sesión del martes 22 porque motivos no contesta la minuta sancionada el 21

de mayo del corriente año referente a si la empresa de tranvías Anglo Argentino ha dado comienzo a las obras de construcción de la línea subterránea Retiro-Constitución, dentro del plazo fijado por la intendencia en el expediente 11.950 C. del 923 y si así no lo ha hecho qué medidas ha tomado al respecto".

Expresa Castiñeiras que el 31 de mayo último, la comisión de hacienda despachó una minuta de comunicación por la cual se pedía al D. E. contestase, a la brevedad posible, si la empresa de tranvías Anglo Argentina había dado comienzo a las obras de construcción de la línea subterránea Retiro-Constitución dentro del plazo fijado por la intendencia en el expediente 11.950.

Aprovechando la presencia del secretario de obras públicas a cuya secretaría corresponde esta minuta, Castiñeiras desearía preguntarle en qué condiciones se encuentra para responder a su contenido.

El expediente 11.950 que motivó la minuta del concejal Rotta sancionada por la comisión de hacienda, decía: "De acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo, fíjase el día 31 de enero próximo — es decir, 31 de enero de 1925 — la fecha en que empezará a correr el término a que se refiere el artículo 40 de la ordenanza del 31 de diciembre de 1914", que consiste, si no me equivoco, en el plazo de un año acordado a la compañía del Anglo para la iniciación de las obras del subterráneo.

Se trata, pues, de una minuta de comunicación sumamente fact de responder, y hay en realidad gran urgencia en que sea contestada. Hasta este instante ya va transcurrido casi un mes y el D. E. no ha dicho todavía una sola palabra al respecto.

Ante el asombro general el juriscónsultador doctor Barrera Nicholson y secretario de obras públicas de la municipalidad de Buenos Aires, expresa que "efectivamente" la minuta estará en condiciones de ser contestada dentro de pocos días.

Falta, dice el dictamen del asesor legal a cuya vista se pasó el expediente, "para que nos informe sobre ciertas y determinadas obras que la compañía dice haber realizado y si pueden interpretarse, jurídicamente, como una iniciación de los trabajos del subterráneo".

Interrumpe Castiñeiras. ¿Dónde quedan esas obras? Creo que nadie las conoce. Deben ser excesivamente subterráneas (risas).

"Barrera Nicholson — Posiblemente el señor concejal está en el caso de la generalidad de las personas que desconocen donde se ha dado comienzo a esas obras. Pero debemos cerciorarnos si corresponden o no a un comienzo jurídico de la obra.

"¿Que es lo que se entiende por iniciación de las obras? En este caso podría ser, por ejemplo, la adquisición de las propiedades afectadas por la obra misma; podría ser, por ejemplo, la excavación de los cimientos aunque no se hubiera efectuado ninguna construcción.

Eruelo. — O los proyectos encargados en las oficinas.

Barrera Nicholson. — Todas estas son cuestiones que deberá estudiar el asesor municipal.

Se ha dado un plazo de quince días a la empresa para que evacue la vista del Departamento de obras públicas.

Ya la empresa se ha presentado nuevamente diciendo que no puede expedirse dentro de ese término y que necesita una ampliación del mismo.

En esas condiciones, estamos esperando lo que dictamine el señor asesor a cuya oficina debe haber pasado el expediente hoy mismo."

Continúan los personalistas saboteando la labor de la cámara

LA MANIOBRA DE AYER

Se inicia la sesión a las 15.50.

El diputado Núñez manifiesta que desea refutar algunas afirmaciones contenidas en el discurso que pronunciara el diputado Ceballos en la sesión anterior.

Núñez se extiende en largas consideraciones encomiásticas sobre el gobierno de la provincia de Buenos Aires, y como el diputado Parodi hiciera notar que el orador estaba fuera del orden del día, se produce entre las dos fracciones radicales una acalorada incidencia en la que abundan los calificativos hirientes.

Restablecido el silencio, contestan a Núñez los diputados Lazo, Ceballos y Raffo de la Reta.

CONTINUA EL DEBATE DE CORDOBA—

El diputado José Heriberto Martínez dice que después de los discursos de los diputados Repetto y Ceballos, el debate está virtualmente terminado, no obstante lo cual pronunciara breves palabras en defensa de los diplomas de Córdoba.

Mientras los diputados personalistas pintan con los colores más sombríos de la paleta la situación de esa provincia, un observador imparcial podría comprobar el próspero estado de sus finanzas, la puntualidad con que se hace el servicio de la deuda, las grandes sumas invertidas en obras públicas.

Después de referirse en detalle a los gobiernos conservadores de Córdoba, puntualizando los beneficios de su actuación, termina su discurso declarando que no ocupará un momento más su banca si se comprueba que ha sido utilizada una sola de las libretas falsificadas.

El diputado Carlos S. Rodríguez sostiene que las elecciones de Córdoba se han caracterizado por la ausencia del pueblo en los comicios, y que en dicha provincia está en plena bancarrota la ley electoral.

Esta situación provocó la abstención del radicalismo en los comicios donde fuere electo el gobernador Roca, cuyo gobierno fuere desconocido de hecho por el anterior presidente de la república.

La victoria del partido demócrata en las elecciones para la renovación del gobierno provincial de Córdoba, obtenida por una ventaja de poco más de 200 votos conseguidos por la presión desmedida de las autoridades, no constituye un honor.

Y si en esa elección fué evidente la participación de las autoridades, esa participación fué aún más descarada en la última campaña, llamada a tener una influencia real en los comicios en que ha de elegirse el nuevo presidente de la república.

UNA INCIDENCIA—

Como hablara de 10 años de postulado, el diputado Alfredo Rodríguez interrumpe al orador para decirle que habiendo sido miembro del partido demócrata de Córdoba hasta hace poco tiempo, no tiene derecho a hablar en esa forma.

El orador interrumpe su exposición para explicar su actuación política.

PROSIGUE LA DISCUSION—

El diputado Rodríguez hace luego el elogio de Alem, de Irigoyen, a quien llama "el eminente pensador", y del partido radical.

El diputado Cafferata opina que los debates de índole política son completamente inútiles, porque no modifican en nada el concepto que cada diputado tiene del asunto en discusión.

Afirma que el origen de este debate es anterior al que pudiera creerse, y que, en realidad, lo que se discute en la cámara, no son los diplomas de Córdoba sino una cuestión de alta política nacional, pues si en el año 1928 ninguna de las fórmulas presidenciales obtiene mayoría en el colegio electoral, será el congreso el que falle el importante asunto.

Todas las impugnaciones que se hacen a los comicios de Córdoba, podrían hacerse a los comicios realizados en cualquiera de los distritos electorales en que se divide la república, y los vicios y las violaciones que se atribuyen al "régimen", pueden imputarse también.

(Continúa en la 2a. página)

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

AVISO

El Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación hace saber a los señores propietarios de fincas ubicadas en la Capital Federal, que desde el 1.º de Abril p.pdo. se están cobrando en las Oficinas de la calle Viamonte No. 1951 los servicios de agua y cloacas correspondientes al semestre comprendido entre el 1.º de Octubre de 1925 y el 31 de Marzo de 1926, habiéndose remitido ya todos los memorándums a las fincas que reciben los mencionados servicios.

A los que aún no los hayan abonado se les previene que el pago debe efectuarse en la Oficina de Recaudación, calle Viamonte No. 1951, ya sea personalmente todos los días hábiles desde las horas 11 a 15, menos los sábados, que es de 9 a 11, o bien remitiendo por Correo el importe respectivo en un giro postal o bancario o en un cheque a la orden del señor Presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación. Por carta certificada se les remite a la mayor brevedad el recibo correspondiente.

Como la recaudación por cobradores se gestiona únicamente para los servicios de agua por medidor, los que por cualquier causa no hayan recibido aún los memorándums para el pago de los servicios de agua y cloacas deberán reclamarlos en la Oficina o por Correo.

v. 1916.

Buenos Aires, Mayo de 1926.

bajos y esos datos debe tenerlos la municipalidad por medio de sus oficinas técnicas, en este caso la dirección de obras públicas, quien debe saber si se ha perforado el suelo de la ciudad de Buenos Aires, cosa que no se puede hacer sin su intervención.

El hecho de la compra de propiedades no significa que se haya dado principio a las obras del subterráneo, porque el recorrido de las líneas no está aún definitivamente establecido y mal podría entonces hacer mérito de ello cuando no se sabe si la línea ha de pasar frente a las fincas adquiridas.

A su vez, Manacorda, que ocupa su banca, pone en evidencia que, según la ordenanza sancionada el año 1924, la empresa debió iniciar sus obras antes del 31 de enero de 1925.

Han transcurrido varios meses y de las palabras del secretario de obras públicas se infiere esto que quiere hacer notar a los concejales: recién ahora se le ha ocurrido al D. E., transcurridos algunos meses, estudiar por medio de su asesor letrado, si la Compañía ha iniciado o no las obras en cuestión, desde que esa misma ordenanza establece sanciones determinadas contra la empresa si, una vez vencido el término del 31 de enero, no hubiese iniciado las obras.

Al día siguiente, agrega Manacorda, debió el D. E. informarse si la empresa había iniciado las obras para aplicar las sanciones correspondientes, en caso de no haberlas llevado a cabo; pero, según parece, a no ser por la minuta presentada por Castiñeiras, ésta sería la hora en que no se le habría ocurrido averiguar si la empresa de tranvías había incurrido en las transgresiones a que se refiere la ordenanza.

El D. E. ha estado remiso en la cues-

tion, según infiere de las palabras pronunciadas por el secretario de obras públicas. De todos modos, es de esperar que en asuntos de esa naturaleza el D. E. ponga más diligencia, pues se trata de intereses valiosos de la población y se trata de saber si la empresa Anglo Argentina ha de primar siempre aun sobre las decisiones del concejo, porque suele contar con la complacencia del D. E., y digo complacencia, porque me lo demuestra el hecho de que después de haber transcurrido cuatro o cinco meses el D. E., no sabemos ni oficialmente ni extraoficialmente, si ha aplicado alguna medida al Anglo Argentino, ni le ha requerido informes sobre si ha iniciado o no esa construcción, ni si ha pasado el asunto al asesor letrado para que informe si la empresa ha incurrido en transgresión a la ordenanza.

Barrera Nicholson, abrumado por la actitud decidida de los concejales socialistas, confiesa "ingenuamente" que comparte las opiniones de Manacorda, y confiesa que los trámites de los expedientes "no corren con la facilidad que uno desea".

Esta última manifestación del jurista consulto doctor Barrera Nicholson motiva la intervención de Ghidini para denunciar como en tres días un expediente de la empresa Anglo Argentina, sobre concesión de servicios de ómnibus, fué informado por cuatro oficinas de la municipalidad, cosa que no ocurre en otros casos.

Finalmente, el concejo, después del pintoresco episodio, y a pedido de Castiñeiras, sanciona la interpelación por él promovida.

ESCUELA RAGGIO—

Fernández Castro promueve en seguida un pedido de informes sobre el funcionamiento de la escuela Raggio. Esta cuestión motivó un largo debate, en el que, además del interpelante, intervinieron el secretario de hacienda y los concejales Faggioli, Rotta y López.

HOMENAJE A RUBEN DARIO—

Por indicación de Rotta se faculta a la presidencia del concejo para que designe un representante en el acto de la inauguración de la plaza Rubén Darío.

FICHA CENSAL—

Se resuelve considerar el martes próximo el despacho sobre las modificaciones a la fichas preparadas por el D. E., para la confección del censo del personal de obreros y empleados de la municipalidad.

En seguida se levantó la sesión, siendo las 20.35.

CONTRIBUCION DE LAS EMPRESAS TRANVIARIAS A LA CAJA DE JUBILACIONES — SALARIO MINIMO PARA EL PERSONAL—

En la sesión que realice el Concejo deliberante el martes 22 del corriente, Manacorda acompañado por López y Castiñeiras, en nombre del grupo presentarán el siguiente proyecto de resolución:

"Artículo 1.º. Autorízase al D. E. para convenir con la empresa de tranvías Anglo Argentina, ad referendum del Concejo la reducción del impuesto sobre las entradas brutas que a aquella le corresponde abonar a la municipalidad en la proporción necesaria para cubrir las siguientes erogaciones:

1.º. Contribución de la empresa a la Caja de jubilaciones de empresas particulares de acuerdo con la ley 11.110. 2.º. Establecimiento para su personal del salario mínimo que rige en la municipalidad, horario máximo de 8 horas y descanso hebdomadario.

Art. 2.º. Dentro de las 60 días de la sanción de la presente la empresa de tranvías Anglo Argentina deberá manifestar su conformidad o disconformidad con la misma a los efectos que hubiere lugar".

En la Universidad electoral

Investigación solicitada

Algunos profesores de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad del Litoral, han solicitado que, de acuerdo con denuncias que anteriormente habían formulado los consejeros estudiantiles, se proceda a una amplia investigación en dicha casa de estudio.

Mucha tela tendrá para cortar la comisión investigadora, si es que ella llega a nombrarse.

Semillero de intrigas, es también esa Universidad electoral refugio de gentes indeseables que a sus expensas lucran.

RENUNCIO EL PRESIDENTE DE LAS OBRAS SANITARIAS

El Ingeniero Nogués presentó su renuncia de presidente de las Obras Sanitarias de la Nación al presidente de la república.

El motivo de esta dimisión radica en el hecho de que el ministro de obras públicas hubiera insistido ante la candidatura general para que se verificara un arqueo de valores en la repartición

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"VENTO DI MARZO" Y "UN GIORNO DA PRIMA COMENION".

La compañía genovesa de Gilberto Govi, estrenó anoche, en el Marconi, "Vento di marzo", dos actos de Amalia Roselli, adaptados por M. Canesi; y una pieza de Gyle Jean, titulada "Un giorno da prima comenion".

"JESUSA", de J. M. Vázquez.

Anoche dióse a conocer, en el Sarmiento, "Jesusa", pieza cómica que firma José M. Vázquez y la cual fué bien recibida por el público.

"AGENCIA MATRIMONIAL", de E. Bastida.

En el Smart, la compañía de César Ratti estrenó ayer, en sección intermedia una pieza cómica de Emilio Bastida, "Agencia matrimonial", que el auditorio recibió con aplauso.

"YA ESTA ARMADO EL BATIFONDO", de M. Romero y L. Bayón Herrera.

El conjunto nacional de revistas que funciona en la Opera, estrenó ayer una producción de ese género, "Ya está armado el batifondo", que firman M. Romero y L. Bayón Herrera, obra presentada con suntuosidad pero sin un rasgo original.

"LA TERESINA", de O. Strauss.

En la sección doble que para esta noche se anuncia en el Avenida, se estrenará "La Teresina", opereta de Oscar Strauss, sobre libreto de Schauzer y Weisick, arreglado por Escobar y Capenberg.

"¡VALENCIA!", de Botta, Lome, Ossorio y De Bassi.

En sección vermouthe se estrenará hoy, en la Comedia, una nueva revista de Botta, Dupuy de Lome, Ossorio y el maestro Antonio De Bassi, titulada "¡Valencia!".

Conferencia para mañana

Centro Socialista de la sección 15a. (Villas Devoto y Real) — Mañana domingo, a las 15.30, se realizará una conferencia pública, en la intersección de las calles Bermúdez y Tres Cruces, donde hablarán el ciudadano Ernesto J. Vassini y el diputado nacional Alfredo L. Spinetto, sobre los temas "Dictaduras" y "Socialismo y militarismo", respectivamente.

Actos de solidaridad con LA VANGUARDIA

Comité de relaciones de las juventudes socialistas — Por inconvenientes de último momento, resolviéndose postergar para la semana próxima el mitin de solidaridad con LA VANGUARDIA que debía realizarse mañana domingo, en Belgrano 1426.

Agrupación Socialista de Obreros del Cuero — Montevideo 90. La C. A. de esta agrupación ha resuelto llevar a cabo un acto de solidaridad con LA VANGUARDIA, mañana domingo, a las 3 horas, en su local.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Esteban Jiménez y diputado Adolfo Dickmann, quienes disertarán, respectivamente, sobre los temas "Misión de la prensa obrera" y "LA VANGUARDIA en sus XXXII años de vida".

En el interior

FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

Por resolución de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, mañana 20 se realizarán los siguientes actos públicos de solidaridad con el diario del Partido.

En San Nicolás, en el cruce de las calles Nación y Maipú, a las 16.45. Oradores: por la J. S. "Pablo Iglesias", Anselmo González; por el Centro concejal Severo Masi; por la F. S. B., el diputado nacional Agustín S. Muzio.

En Avellaneda, en la plaza Adolfo Alsina, a las 18. Oradores: diputado nacional Jacinto Oddone y Juan Antonio Solari.

En Mar del Plata — A las 16, en la escalinata de la rambla Bristol, hablará el diputado nacional José Luis Pena.

En Luján — Hablará el diputado nacional Fernando de Andrés.

En Arrecifes (B. Mitre) — Hablará el diputado nacional Carlos del Forno.

Bahía Blanca — En la esquina de las calles Chiclana y Alsina, el Centro Socialista local, con la cooperación de la F. S. B., llevará a cabo un importante acto de adhesión al órgano del Partido, LA VANGUARDIA, por su reciente campaña en defensa de la libertad del teniente Mótola, víctima de una camarilla militar de San Nicolás.

El diputado nacional Joaquín Coca hará uso de la palabra, además de los compañeros Marcellino y Arrieta.

En Junín. — El Centro Social Democrático realizará un acto de adhesión a LA VANGUARDIA mañana domingo, a las 16, en la plaza principal, donde harán uso de la palabra el concejal R. Bravo y el diputado provincial José Costanza. En dicho acto se denunciará al pueblo el nuevo peligro que amenaza a la tranquilidad y seguridad públicas.

La J. Socialista "Juan B. Alberdi", ha adherido a este acto, invitando especialmente a la juventud y exhortándola a reforzar sus filas para contrarrestar la acción fascista.

ciudad, arqueo al que el Ingeniero Nogués se oponía tenazmente.

En el ministerio de obras públicas, adonde recurrimos en busca de información se nos manifestó que no habían existido desacuerdos entre el ministro y el funcionario que renunció.

Con respecto al reemplazante, suena con insistencia el nombre del doctor Pedro Canale.

CACHETS FUCUS

Contra el dolor de cabeza

Parece no estar confirmada la noticia del hallazgo de los aviadores argentinos

RIO DE JANEIRO, 19 (Urgente) (3 horas) — La noticia transmitida por el jefe de correos de Salinas no ha sido confirmada, y, por el contrario, parece ser inexacta.

Continúan los personalistas saboteando la labor de la cámara

(Continuación de la 1a. página)

bién a la "causa" en aquellas provincias en que ha conquistado el gobierno.

El diputado Molinari formula cargos al ministro de la guerra por no haber proporcionado datos que le fueron solicitados hace más de dos meses. Termina pidiendo a la cámara que por una votación exprese requiera esos informes.

El diputado Castro hace la defensa del poder ejecutivo.

El diputado Bard pide que se postergue la votación hasta que lleguen los informes.

El diputado Pena manifiesta que los diputados del sector irigoyenista han hecho reiteradas declaraciones de que creen en la honorabilidad del general Solá, no obstante lo cual, dudan del informe presentado por ese jefe, que para hacerlo tuvo seguramente en cuenta los informes parciales de los distritos militares. Agrega que los diputados irigoyenistas deben hablar claro como diputados, y no como caballeros.

Habla luego el diputado Ceballos para oponerse a que se postergue la votación, y replica el diputado Ferreyra.

El diputado González Iramain manifiesta que hombres que estuvieron seis años al lado del ex presidente Irigoyen, no tienen derecho a simular la ingenuidad que revela la moción que acaba de presentarse.

Si el poder ejecutivo no quiere proporcionar un informe, será inútil todo lo que la cámara haga en contrario.

Menciona que en el año 1919, por indicación del ex diputado Bravo, la cámara solicitó del entonces presidente Irigoyen que le facilitara la lista de ciudadanos asesinados durante la semana de Enero, sin que hasta la fecha hayan llegado esos informes.

Sería, pues, absurdo que la cámara supeditara su labor al envío de los informes pedidos al poder ejecutivo.

Los diputados Alcorta y Peña expresan su disconformidad con la moción del diputado Molinari.

UNA MISTIFICACION—

Los diputados Molinari y Bidegain, con ademanes descompuestos y empleando palabras que causan estupor en la cámara, acusan a los diputados socialistas de haber solicitado del poder ejecutivo protección para sus personas durante la semana trágica, en enero de 1919.

Requeridos insistentemente para que concreten y mencionen los nombres de los diputados que hicieron esa gestión, se negaron a hacerlo, no obstante los gritos de "mistificadores!" que parten de las bancas socialistas.

LA CAMARA QUEDA SIN QUORUM—

El diputado J. R. Rodríguez manifiesta que los informes solicitados al ministro de guerra llegarán de un momento a otro, en vista de lo cual el diputado Molinari retira su moción.

El diputado Pena pide a la cámara que fije un límite al debate, a fin de que puedan votarse los diplomas de Córdoba.

Los diputados irigoyenistas amenazan con retirarse del recinto si no se retira la moción.

El diputado Pena contesta que mantendrá su moción, porque el país está ya harto con semejante debate.

Después de las manifestaciones del diputado Pena, los diputados irigoyenistas abandonan el recinto, y dejan sin número a la cámara.

Por indicación del diputado Adolfo Dickmann, se celebra un cuarto intermedio de media hora, solicitándose de la secretaría que procure obtener la concurrencia de los diputados que faltan para integrar quórum.

SESION EN MINORIA—

A las 19.30, el presidente informa que no es posible conseguir número.

El diputado Pena dice que está comprobado que la cámara no puede contar con los diputados irigoyenistas para continuar su labor, y que si los diputados de los sectores conservador y antipersonalista cumplieran todos con su deber, se podría tener quórum con prescindencia del sector del centro.

Después de un breve cambio de ideas, se resuelve enviar una citación especial a los diputados ausentes significándoles la necesidad de concurrir a la sesión del lunes.

La sesión en minoría se levantó a las 11.40.

POR 40 CENTAVOS UN HOMBRE DIO MUERTE A OTRO DE UNA PUÑALADA

En la calle Méjico 2429 ocurrió ayer, a las 23 horas, un grave hecho de sangre, debido a una deuda de 40 centavos.

Hace días habían realizado una comedia en la casa ya citada Francisco Prestia, italiano, de 32 años, casado, con domicilio en Sarandí 630, y José Luca, también italiano, de 32 años, domiciliado donde ocurrió el hecho.

Anoche concurrieron estos dos, en compañía de Vicente Semina y Domingo Antino, a la cantina sita en Venezuela y Sarandí, donde estuvieron a punto de tomarse a golpes de puño, a causa de la deuda, siendo separados por Vicente y Domingo.

Después salieron siguiendo por Saavedra hasta Méjico 2429, quedándose en la puerta Vicente y Domingo.

Poco después salió Prestia tambaleándose, con una herida a la altura del corazón, manifestando que se la había producido Luca con un cuchillo, falleciendo minutos después.

La causa obedece a los 40 centavos que le debía Prestia a Luca desde la comedia realizada hace tiempo en la casa del primero.

Intervino la Compañía 6a., la que detuvo a Luca e instruye el sumario de práctica.



Discurso pronunciado por el diputado Repetto en la sesión del 17

Publicamos a continuación el discurso que pronunciara el diputado Repetto en la cámara de diputados, al discutirse las elecciones de Córdoba.

Repetto — Pido la palabra.

Vine hoy a la sesión con una impresión más bien optimista acerca de la forma en que la cámara desarrolla su trabajo para su propia constitución. Después diré por qué ahora ese optimismo, si no ha desaparecido totalmente, se ha atenuado en una buena proporción.

Los diputados saben la situación de amenaza, de confusión y de peligro que se señaló apenas hubo terminado la elección y el escrutinio correspondiente. Rumores de toda clase, amenazas de todo calibre: que se rechazarían los diplomas de Buenos Aires por una parte; que se rechazarían los diplomas de Córdoba, por la otra. Rumores, amenazas que se fueron atenuando, se fueron disipando y acabaron por reducirse a polvo impalpable cuando el grupo parlamentario socialista definió claramente cuál sería su actitud en la cámara respecto de los diplomas que se discutían. La declaración franca, categórica, del grupo dispuso la confusión, hizo evanecer muchas esperanzas y propósitos de contubernios, y todo se ha reducido a un debate pro forma, que, no obstante ser pro forma, yo declaro sinceramente que revela en los procedimientos de la cámara un progreso que me atrevo a aplaudir.

Los progresos que he observado se refieren a tres aspectos principales del debate.

El primero, la reducción que han experimentado a través del tiempo. No se debate hoy, señores diputados, con la extensión con que se lo hacía en otras épocas, y éste es un signo que honra a la cámara porque demuestra que ella se ha apercebido de que nuestro país sabe hacer ya algo más que discurrir, de que nuestro país sabe ya trabajar. Y la cámara, que es el reflejo, o que debe ser el reflejo de la nación toda, es una cámara que empieza a trabajar mejor.

El diputado Miguez, del sector conservador, ha dedicado al examen y a la crítica de la situación institucional de Buenos Aires sólo dos sesiones, y yo he asistido en esta cámara a una exposición sobre la misma situación de Buenos Aires, hecha por el diputado radical doctor Horacio Oyanarte, que duró seis días.

De modo que se ha progresado, y es seguro que el diputado Miguez, si ha insistido tanto en el examen de la situación de la provincia de Buenos Aires, ello se ha debido a que es conservador, y en cierta forma tenía el que mantener la tradición de aquellos viejos debates que hoy, señores diputados, son una supervivencia en la cual ninguno de nosotros cree realmente.

Otro gran progreso que ha demostrado este debate es la atenuación de ciertos conceptos emitidos por los diputados del sector radical, atenuación que denota evidentemente el progreso que ellos realizan, porque eso significa que hay un principio de humanización en los diputados de ese sector. Y voy a explicarlo.

El diputado Raúl F. Oyanarte, en un discurso que fué sobrio por su brevedad, pero que conservaba todavía las características de su viejo estilo por esa irrefrenable tendencia a mortificar y zaherir sin objeto, que es precisamente el error más fundamental en política, el desconocimiento del postulado básico de Maquiavelo, que decía nunca hay que ir más allá del efecto que se desea conseguir — no hay que matar al adversario, si el propósito que se busca consiste solamente en herirlo —; el diputado Oyanarte, decía, a pesar de haber conservado en su discurso mucho de su viejo estilo, mostró el también un progreso, al reconocer que hay mucha distancia entre las aspiraciones de los partidos y las realizaciones de gobierno. Y el diputado Jorge Raúl Rodríguez mostró también haber realizado un gran progreso, cuando dijo ayer en la cámara, en una parte que quiso dedicar a la consideración en general de la capacidad cívica del pueblo argentino, que el proceso electoral de la república había que encararlo con un criterio relativo y teniendo en cuenta las condiciones del medio ambiente, de la educación popular, etc.

Esto es un enorme progreso, porque significa que este partido, que sincera-

mente sin duda — no quiero ponerlo en duda — se ha presentado como una organización política que tiene en sus manos toda la verdad, que se basta solo para resolver todos los problemas de la nación y hacer la felicidad del país; partido político cuyo jefe no sólo ha eludido, sino que ha despreciado la colaboración de los consejos e insinuaciones sanos e inteligentes que querían llegar hasta él; este partido reconoce ahora implícitamente que no tiene derecho a proclamarse infalible y que realiza gobiernos comunes, gobiernos de hombres, con todos sus defectos, con todas sus limitaciones, con todas sus inquietudes y con todas sus pasiones; en fin, gobiernos relativos.

Y otro progreso, que hay que señalar con satisfacción — porque si uno no recoge en el camino de la vida política estas sedimentaciones de experiencia que pueden estimular y alentar para proseguir en la acción, podría desmoronarse en ciertos momentos — otro progreso enorme, decía, que yo comprobé en el debate, es la actitud de la cámara.

Se ha hecho el debate de las elecciones de la provincia de Buenos Aires. Ya hemos visto que era un debate pro forma; pero, ¡qué apresuramiento para jurar y para incorporarse el de los diputados electos! Yo no digo esto para hacer un reproche a los diputados, sino, al contrario, para felicitarlos.

La cámara ha huido cuidadosamente del sistema que se ha pretendido emplear aquí, consistente en aprovechar de una mayoría parlamentaria accidental para burlar las decisiones del sufragio.

Y en esa política pudieron — por error, tal vez — intervenir los conservadores, pero jamás habrían podido complicarse los radicales, porque ellos son — aunque no tanto ni en la medida que ellos lo dicen — los promotores de la reforma electoral. De este ellos se jactan. ¡Y es extraordinaria esta jactancia! Ayer el diputado Jorge Raúl Rodríguez pretendió reflejar sobre su solo partido todo el mérito y el honor que le ha cabido al pueblo argentino en su totalidad, al reclamar esa reforma electoral y al prestarse con toda buena fe e inteligencia, a implantar el sufragio, a hacerlo una realidad, del que hoy goza la nación toda desde un extremo hasta el otro.

El partido radical, menos que ningún otro partido, podría complicarse en confabulaciones de esta naturaleza, confabulaciones de mayoría que tienden a burlar, por maniobras de aquí dentro del recinto de la cámara, las

(Continúa en la 5a. página)

"GETS-IT" Extirpa los Callos Quita el Dolor en 3 Segundos



El Callicida Más Rápido del Mundo "GETS-IT" es un líquido científico usado por millones de personas, entre ellas, famosas bailarinas, médicos, atletas y personas que acostumbran andar mucho. Acaba con los callos. Una gota quita el dolor en 3 segundos. El callo se afloja y se desprende... despedido, olvidado. Entonces anda Vd. en paz. Hay imitaciones de "GETS-IT". Fíjese bien y exija el legítimo. Cada frasco contiene lo suficiente para extirpar una docena de callos. De venta en todas partes.

"GETS-IT" Inc., Chicago, E.U.A.

Unicos Importadores MENDEL Y Cia. Guardia Vieja 4432

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

El personal huelguista de "Crítica" y la actitud de algunos redactores

Rodolfo J. Ghioldi, Luis Sixto Clara, Leopoldo Rodríguez, Honorio Barbieri y G. Verbitsky renunciaron sus puestos en la redacción, reconociendo la justicia de nuestra causa

MANIFIESTO DEL COMITÉ DE HUELGA

Hasta ahora, el personal huelguista de "Crítica", en sus comunicaciones, se ha limitado a dar a publicidad las causas originarias del conflicto en que se ve envuelto, la marcha del mismo y la respuesta a algunas sandeces que la dirección de ese diario ha propagado para justificar su indigne procedimiento. Casi nada nos hemos referido a la posición que los redactores adoptaron frente a nosotros.

Hoy, ante la definición de su actitud que ha hecho el señor Martínez Paiva en una carta sincera y valiente que "Crítica" publicó el día 16, cuyo contenido constituye todo un ataque a nosotros y a la F. G. B., y una defensa al diario provocador del conflicto, en homenaje a la lealtad que nos caracteriza, a nuestra vez nos corresponde mencionar a los camaradas redactores que también se alejaron de "Crítica", pero no para inclinarse la cerviz como Martínez Paiva, sino por considerar un deber su inmediata solidaridad, reconociendo la justicia de nuestra causa.

"Crítica" ha publicado a 4 columnas y en cuerpo 10 bastardilla la carta en la cual Martínez Paiva decía marcharse "consigo mismo". Y ello es explicable: el "prestigioso dramaturgo" — a quien en otros tiempos le llamaron Carmelo a secas — es el que suscribió el pliego de condiciones, hace dos meses, como garantía moral de Botana. Y fiel a la realidad de los sucesos que "motivaron" esta huelga, en el primer momento reconoció que la razón estaba de nuestra parte. Pero luego (no sabemos por qué arte de encantamiento) cambió repentinamente de opinión y no tuvo inconveniente en redactar la infame "defensa" que "Crítica" publicó contra el personal huelguista el primer día de lucha, como así suscribir la nota de adhesión a Botana, que éste luego reimpresó a pedazos cuando le fuera entregada, despreciando a los lacayos que servilmente se pusieron a sus órdenes. Era el pago que merecía.

"Crítica", desde luego, estuvo en su papel al explotar la carta de Martínez Paiva — compuesta por crumirios, Carmelo — ya que la defendía atacando a la organización sindical con argumentos de desprecio, indignos de un "prestigioso" escritor. Pero "Crítica" ha sabido guardar un prudente silencio ante la renuncia y cesantía de los cinco redactores nombrados, que tuvieron la valentía de solidarizarse con nosotros, como de la protesta de otros varios que aun quedan en la casa... Y conste, al hablar de "prestigio", que entre los renunciantes hay un subsecretario de redacción, Luis Sixto Clara, amigo personal de Botana, el cual apartó la amistad a un lado y el deber a otro.

La carta-defensa de Natalio Botana, escrita por Claudio Martínez Paiva, ha sido suficientemente contestada. A nosotros nos toca entonces decir las causas de las renuncias de unos y de la cesantía de otros redactores, que "Crítica", siguiendo su norma, creyó conveniente no publicar... por ser el polo opuesto de la actitud de Martínez Paiva.

El redactor de "Crítica" Rodolfo J. Ghioldi, apenas se enteró de los motivos por los cuales este personal gráfico se había declarado en huelga, se plegó inmediatamente al movimiento, enviando una carta a la dirección del diario, cuya copia transcribimos más abajo. Sucedióse varias otras renuncias por los mismos motivos, Barbieri, por su parte, añadió la suya, concebida en estos términos:

"Señor Natalio Botana. — S.D.: Vistos los términos en que ha quedado planteado el conflicto con el personal obrero del diario, elevo a usted mi renuncia del cargo que ocupo en la redacción, solidarizándome con los trabajadores en huelga. — Honorio Barbieri".

Botana, ante el dilema que se le podría plantear en la redacción, toleró la circulación de una nota de "lealtad" a su persona, para que la suscribieran los miembros de la redacción, hecho no registrado jamás en ningún diario, no ya liberal, sino reaccionario.

Dada a leer al subsecretario de redacción, Luis Sixto Clara, por manos de un lacayo, fué rechazada como correspondía hacerlo a un hombre activo y con dignidad, quien envió inmediatamente su renuncia a la dirección.

Pero el señor Botana, no obstante este resultado, creyó oportuno acercarse al redactor Leopoldo Rodríguez diciéndole que debía "definirse", a lo que respondió el aludido que hacía tiempo que estaba "definido", pues alligaba sus brazos y no su dignidad de hombre, tanto más conociendo su modo de pensar, dispuesto a acompañar las buenas causas, en este caso la de los obreros gráficos de "Crítica"; y se retiró también. Y como no faltan agentes oficiales en la casa, alguien dijo a Botana que el joven Verbitsky se hallaba acompañado de un huelguista y dos redactores renunciantes, por cuyo motivo le declararon cesante. ¡Hasta en las relaciones personales que pueden tener sus empleados fuera de la casa, el señor Botana quiere establecer un límite!

Esto es lo que ha sucedido respecto de los que se han alejado de "Crítica" con motivo de la presente huelga. Pero nos falta agregar dos palabras acerca de los que aun quedan en la redacción de ese diario, los cuales no piensan todos con el criterio del señor Botana, cosa que éste no ignora, ya que dándose cuenta del fracaso del propósito de que todos le suscribieran la nota de adhesión a su persona — y sobre todo que no se la firmaran otros redactores prestigiosos — no insistió en hacerla circular para evitar el desmembramiento de la casa. De manera que todavía restan unos cuantos que simpatizan con nosotros. Que lo sepa el señor Botana.

He aquí la carta que Rodolfo J. Ghioldi remitió a "Crítica", cuyo pensamiento es compartido por los restantes redactores que han visto con simpatía la causa que defendemos:

"Buenos Aires, junio 13 de 1926. — Sr. Natalio Botana. Presente: Una resolución adoptada por usted el viernes a última hora, acaba de crear el conflicto planteado por la casa contra el personal obrero. Redactor de su diario, no puedo permanecer indiferente a ese movimiento, y es en virtud de ello que me permito remitirle la presente carta. Su acuerdo a provocar una huelga, a la cual ha respondido casi la totalidad de los obreros, con excepción de 4 crumirios, que una vez más han querido hacer ejercicio de traición. Ya hoy, domingo, los talleres de "Crítica" están abarrotados de crumirios facilitados por la organización patronal vinculada a la L. P. A. La situación así creada es visiblemente grave y en especial modo para un diario que más de una vez ha hecho alarde de protección de los intereses obreros y sindicales. Yo, que acompaño a los huelguistas, entiendo necesario decirle la palabra de este momento. El sábado "Crítica" explica el origen del entredicho, achacándolo al espíritu de sabotaje que habría tenido el personal obrero, y agrega que numerosos obreros han acudido a la casa para realizar las tareas normales. Son dos inexactitudes, pues no ha habido tal sabotaje — a usted le consta y le consta a todos los obreros, empleados y redactores del diario — ni tampoco los obreros de que se habla, se trata simplemente de "crumirios" rompedoristas. Usted sabe, señor Botana, quien es el principal responsable de la publicación repetida de una misma página en una misma edición; usted sabe que ese responsable, que lo es el señor Niño, está nuevamente en la secretaría de la Sexta, y que el armador del suplemento en que aparece la famosa página de ciclismo, continúa en el diario; usted sabe también, que al hacerse Novoa cargo de su turno esa página estaba armada y que el secretario le ordenó volverla a mandar. De modo que el ese es el pretexto buscado para provocar el conflicto a los obreros, está mal buscado; la culpabilidad no está, pues, en los trabajadores. Se encuentra más bien entre sus allegados. La publicación del sábado, en "Crítica", falta a la verdad. La justificación pública — y se sabe que ella va dirigida al lector obrero — es fácilmente destruible por los huelguistas, y ya lo está siendo. Ellos tienen a su disposición múltiples conductos para hacer llegar a la clase trabajadora la realidad de los sucesos planteados.

¿Por qué "Crítica" no está en condiciones de respetar la verdad? Porque no tiene razón, porque la razón está de parte de los huelguistas. ¿Qué piden éstos? La desvinculación de un hombre que técnicamente no está en condiciones de afrontar las relaciones con el taller y que por eso mismo es fuertemente resistido por todos. Y no es solamente el pensamiento de los obreros: puede Vd. preguntar a los redactores que son además sus amigos y lo comprobará. Los periodistas más prestigiosos de "Crítica", y que tienen antecedentes sindicales, acompañan moralmente a los huelguistas. Pero Vd., tal vez llevado de consejos inconvenientes ha procedido desviándose de lo que debió ser su norma permanente: el respeto de las condiciones de la organización y el reconocimiento sincero del sindicato. ¿Cuáles son y cuáles serán las consecuencias de esa actitud engreñada e injusta? Ya se están viendo: "Crítica" trabaja con personal crumiro reclutado en las organizaciones patronales y reaccionarias — las que apoyaron siempre a "La Razón" — y pide la protección policial! Esto significa, substancialmente, el divorcio definitivo con la organización obrera y bastará hacer conocer esos hechos para que el proletariado sepa a qué atenerse respecto del diario. ¿Es lo que se persigue? ¿Acaso quiere Vd. que "Crítica" se defina en una orientación terminante hacia la derecha? Los primeros resultados de las medidas tomadas lo indican así. En tal caso, la lucha entre la organización y el diario será terrible. Le dicen a Vd. que la organización son "cuatro gatos"; tal vez Vd. lo crea. Pero la experiencia demuestra otra cosa, y el señor Constancio Vi-

gil podría ser testimonio de ello... Le dicen, también, que "Crítica" encontrará fácilmente el modo de suplantar a los huelguistas, cuya propaganda por lo demás, podría impedir en buena parte válida de sus relaciones oficiales; es posible. Pero aún así los obreros en conflicto tienen muchos recursos; cuentan con la solidaridad de todos los obreros del país, como dentro de poco, sino se llega a un arreglo, se pondrá de manifiesto. En suma: Vd. ha preferido sostener, probablemente por torquedad más que por otra razón, y bajo la posible influencia de "consejeros" que creen defender sus puestos engañándolo, a un hombre, rompiendo con la organización antes que dar satisfacción a un deseo justo y legítimo; Vd. ha preferido así a respetar el convenio que Vd. mismo firmó, con Cordone, Guibourg y Martínez Paiva hace pocas semanas. Al hacer todo cuanto ha hecho, ¿se ha mirado hacia adelante, se ha encarado el mes de julio, el de agosto, el de septiembre? No crea, señor Botana, que en estas líneas se disimule ninguna amenaza; en absoluto. Le escribo en carácter personal y puede que justificando con razones levantables mi posición favorable a los huelguistas, crea advertir Vd. algunas brusquedades, que diseñan en medio del coro de alabanzas de determinadas personas.

Si Vd. en algún momento me dispensa su confianza, cumplo lealmente correspondiendo con entera franqueza. Desearía que esta carta contribuyese a impulsarlo a volver sobre sus pasos, es decir, a reconocer la organización.

Salúdalo atte. — Rodolfo J. Ghioldi.

El comité de huelga.

La lucha contra el pasquín "Crítica"

Importante resolución de la Comisión general administrativa - Comunicación a todos los sindicatos del país - Adhesiones recibidas

Prosigue la huelga en el pasquín "Crítica". Los obreros han celebrado ayer una importante asamblea, en la que se dio cuenta de gran número de adhesiones recibidas de todas partes del país.

Las comisiones de huelga prosiguen también entusiastamente su labor. Anoche han empujado la ciudad con carteles, en los que se expone al desnudo la catadura moral del patrón del diario, y en el que se explica sucintamente las causas del conflicto. Centenares de miles de volantes han sido impresos para ser distribuidos en todos los lugares donde se reúna parte del pueblo, para hacer conocer a la población la causa que provocó el conflicto, y qué clase de amigos tiene en "Crítica" y en el señor Botana.

En otras oportunidades no hemos dicho nuestra opinión sobre esa diario, como no la dimos sobre otros, porque no es de incumbencia nuestra el hacerlo, ya que otras y más fundamentales son nuestras preocupaciones. Pero en la emergencia estamos dispuestos a decir bien claro de qué clase de principistas, idealistas y amigos del pueblo está hecha "Crítica", y cuáles son los motivos de sus numerosas "campañitas", y el porqué de su tendencia izquierdista.

En nuestra misión de defender los salarios, condiciones de trabajo y horario humano de los trabajadores, y en el de acrecentar las conquistas hechas, no nos es permitido hacer alto para dedicar nuestro tiempo y voluntad a desmenuar esos diarios. Lo hacemos ahora porque nos toca la obligación de defender nuevamente las conquistas hechas por los trabajadores organizados, que han permitido vulnerar Botana y sus sirvientes, y en especial su lugarteniente Barrera, por que está en juego la propia organización gráfica, a la que ese señor ha desafiado temerariamente, y ya en la lucha debemos detenernos y decir bien alto de quién se trata, con la verdad, nada más que con la verdad, que es arma más que suficiente para que el pueblo, en el caso del pasquín de que se trata, lo haga a un lado con repugnancia y en la defensa de su salud mental.

Ya dijimos antes que no es contradictoria nuestra actitud al no hablar en tiempo de paz sobre estas cosas. Tendríamos que hacerlo con otros también, y no es nuestra misión, no porque consideremos que no es necesario hacerlo, sino porque la función específica de un sindicato obrero es elevar inmediatamente las condiciones de vida y de trabajo de los obreros que lo forman y de sus hermanos de clase. Y en esta tarea no es posible hacer altos.

Los obreros en huelga tienen en su poder interesantes datos sobre los procedimientos de "Crítica" en sus "campañitas", como tienen la prueba acabada de la traición del patrón a su redactor y jefe de la página teatral, Martínez Paiva, en ocasión del conflicto de la Federación de Gentes de Teatros. Ya llegará el momento de dar a luz todas las pruebas que hagan falta, y no quedará un solo hombre de bien, por iluso que sea, que no se convenga de la verdad de nuestras afirmaciones.

El diario ampara de la libertad de pensamiento, el "campeón" de la libertad de pensamiento, el que ha bregado siempre y se ha jugado, por todas las libertades, ha dado una prueba más de su vileza. El patrón de "Crítica", Botana, hizo circular entre los redactores, a poco de producirse el conflicto, una nota para que fuera firmada por ellos, vergonzosa e indigna, en la que se les obligaba a manifestar por escrito su adhesión, mejor su sumisión, a sus procedimientos con el personal huelguista. Como considera a muchos gobernantes, a quienes hace hacer prolongadas antecelas para atenderlos y a quienes obliga a concederle algún nombramiento a cambio de alguna "campañita", como considera a la opinión pública, su corteana, su esclava, así creyó a sus redactores, los creyó más; los supuso sus esclavos a quienes paraba demostado bien para que lo sirvieran. Felizmente encontró algunos hombres entre ellos y ante el temor del ridículo rompió la nota y prefirió no continuar pasándole.

La huelga será seguramente un triunfo de los trabajadores gráficos y será a la vez un triunfo del pueblo que saldrá enormemente beneficiado mental y espiritualmente con no comprar y leer el pasquín.

La Comisión general administrativa ha resuelto, en su reunión de ayer,

informar a todos los trabajadores del país del conflicto, a los sindicatos y a las instituciones afines, procediendo en forma análoga como se ha hecho con Atlántida.

Por su parte la Unión Sindical Argentina, entre otras instituciones, se apresta, por el se hace necesario, a declarar el boicot al diario, respondiendo a la invitación a tomar medidas pasadas por la Comisión general administrativa. Ya resuelto ésta, por último, preparar una asamblea extraordinaria de todo el gremio para que resuelva sobre las medidas definitivas a adoptar.

Se han recibido conceptuosas notas, entre otras, de la Unión Gráfica Rosarina, quien solicita además abundante material de propaganda y manifiesta estar dispuesta a aplicar el boicot rigurosamente si así lo resuelve la Federación Gráfica Bonaerense. El Sindicato de Artes Gráficas de Bahía Blanca ha enviado también una nota, manifestando estar preparado a afrontar el boicot, si la Federación lo resuelve. El Centro Socialista "Enrique del Valle Iberlucea" solicita que la Comisión general administrativa llame a una reunión de delegados de todos los centros socialistas, sociedades culturales, bibliotecas, etc., con el objeto de organizar en conjunto la cruzada. Lo mismo hace notar la biblioteca "Esteban Echeverría".

Como se ve, estamos en espléndido pie para afrontar el conflicto y declaramos desde ahora que no pensamos terminar sin una amplia reparación de los obreros en lucha, que significaría aceptar sin discusión las reclamaciones tan justamente formuladas por los obreros en su oportunidad.

Hoy sábado se reúne la Comisión general administrativa nuevamente para organizar la campaña definitiva.

Confraternidad Ferroviaria

(sección Victoria)

COMISION MIXTA

Vista la actitud de la empresa del F. C. C. A. al disolver arbitrariamente a la Sociedad de socorros mutuos entre empleados y obreros del mismo ferrocarril y al surgir una comisión reorganizadora una nueva sociedad con personería jurídica con ciertas bases que habían sido aceptadas (ad referendum de una asamblea) por la comisión que fué nombrada en su oportunidad y al negarse la empresa a llamar a asamblea para que la comisión de estudio diera su informe, la sección Victoria de la Confraternidad Ferroviaria, reunida en asamblea mixta el día 11 de junio de 1926, resuelve:

1. Llamar seriamente la atención de la Sección San Martín, de La Fraternidad, para que tome las medidas que crea más convenientes con el socio de esa entidad M. Zitta, por estar formando parte en la comisión que reorganiza la S. de S. M. mezclado con elementos adictos a la empresa e indeseables para la mayoría del gremio ferroviario.

2. Pedir a las secciones Buenos Aires y San Martín apoyar a esta sección para evitar que el gremio sea burlado por esta maniobra de la empresa al disolver a la comisión de estudio sin haberle permitido dar su informe.

3. Publicar esta resolución en los diarios obreros y del gremio y lanzar un manifiesto al efecto.

4. Teniendo en cuenta que la Confraternidad Ferroviaria se abocará pronto a la formación de una verdadera sociedad de socorros mutuos, no ingresen los que están formando parte en una comisión espuria y que ingresa en las mutuas locales momentáneamente.

5. Pedir a los cuerpos centrales de La Fraternidad y de la Unión Ferroviaria se aboque a la inmediata formación de la nueva sociedad de socorros mutuos, pedida por el gremio en general.

La Fraternidad

SECCION TOLOSA, F. C. SUD-

Invita a los socios al lunch que se efectuará mañana, a las 17 horas, para festejar el aniversario de La Fraternidad. El acto tendrá lugar en el local social, calle 31 entre 1 y 2.

Al mismo tiempo hace extensiva la invitación a sus respectivas familias al baile que se efectuará a las 21 horas del mismo día, en el salón del fomento social, calle 1-29-30.

SECCION CALVEZ-

La Fraternidad, sociedad del personal ferroviario de locomotoras, ha hecho circular los programas de festejos a realizarse con motivo del 39 aniversario de su fundación. Este es el programa: Exhibición de las películas "Aurora la pirata" y el famoso drama "Gernani", de E. Zola.

Baile familiar.

Unión Ferroviaria

SECCION BUENOS AIRES SUD-

La comisión ejecutiva invita al personal de administración a la reunión que se efectuará el día viernes 25, a las 18 horas, en el local social, A. del Valle 1944, para tratar el siguiente orden del día: Asuntos de mucha importancia.

De Junín

UNION FERROVIARIA - PERSONAL EMPLEADOS DE OFICINA-

El jueves 17 se reunió el personal de oficinas del F. C. Pacifico de esta sección, para cambiar opiniones sobre el labor a emprender y confeccionar la reglamentación que será presentada a la empresa. Nombró un delegado de cada oficina para que llevaran a cabo ese trabajo.

Unión de Obreros Albañiles y Anexos

En consideración de que el funcionamiento del sindicato ha empujado a desenvolverse activamente en los últimos meses del año pasado, la que suscribe, ha decidido en su última reunión (11 de junio) dar cumplimiento al acuerdo tomado por la asamblea general del 2 de mayo p.p.d., es decir, "de aumentar todas las cuotas atrasadas hasta el 31 de diciembre de 1925". Se invita, pues, a los afiliados a abonar las cuotas vencidas y corrientes después de dicha fecha, las que se podrán pagar también en varias mensualidades.

El acuerdo adoptado debe impulsar a todos los asociados, especialmente a los que se encuentran en atraso, a cumplir en seguida con su deber clasista, para así rebustecer a nuestro sindicato y mostrarse concientes de sus derechos y porvenir. — La comisión administrativa.

La nueva reglamentación de la ley 4661 y la actitud de algunos comerciantes

El artículo 70. de la nueva reglamentación a la ley del descanso dominical dice textualmente: "Quedan obligados los dueños de industrias o negocios comprendidos dentro de las excepciones autorizadas, a anotar en una planilla especial los nombres de las personas ocupadas en domingo, y los turnos de descanso compensatorio que corresponde a cada una de ellas en los días de la semana. Esta planilla se colocará en lugar visible y los industriales y comerciantes deberán presentarla a los inspectores del Departamento nacional del trabajo cada vez que les sea requerida."

A pesar de la claridad meridiana de este artículo, él no es cumplido por ninguno de los comerciantes exceptuados por la ley y su reglamentación, como hemos podido comprobar en la recorrida que hicieran las comisiones de control nombradas por la C. A. de la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio el pasado domingo.

Miembros de esas comisiones han visitado variedad de restaurantes, fondas y casas de comida, no observando en ningún lugar que se hubiera colocado la planilla en la que constase el turno del personal, ni las personas que allí estaban ocupadas. En el mismo sentido podemos hablar de los hoteles, ya que habiendo hablado con mozos de ellos y empleados, todos nos han manifestado la misma irregularidad.

Otro de los puntos de la nueva reglamentación que tampoco se ha cumplido el domingo pasado, es el referente a los comercios que pueden estar abiertos hasta las 12 de ese día. Nos referimos a los comprendidos en el artículo 18, inciso 15, letras a), b) y c). Los negocios que allí se establecen, si bien muchos de ellos cumplieron fielmente con lo determinado en la novísima reglamentación, otros en cambio han procedido como si nada ocurriera, ya que han permanecido completamente abiertos durante todo el día y la noche.

Los comercios comprendidos en el inciso 23 del artículo 18, asimismo han infringido en toda su extensión lo prohibido en la ley y su reglamento, realizando con ello una obra de pésimos efectos por la seriedad que debiera caracterizar a esos comerciantes que la ley les concede excepciones, muchas de

ellas de privilegio. Todo el que haya querido observar cómo vendían y lo que vendían las confiterías, cafés y billares, habrán notado que se infringía impunemente el artículo 50. de la ley 4661 y el número 14 del novísimo decreto reglamentario.

Existe, pues, de parte de los comerciantes, un empujado empeño en desconsiderar la ley del descanso dominical, sin que haya otra manera de hacerlos meter en cintura que modificando la ley en el sentido de agravar las penalidades, que éstas sean aplicadas por el Departamento nacional del trabajo, con derecho a apelación después de oída la multa, y, que las organizaciones obreras sean reconocidas en sus derechos de control "ad honorem".

La Agrupación Socialista de Empleados de Comercio tiene especial interés en que los dependientes y empleados del ramo se preocupen de la aplicación de esta ley en todos los lugares de trabajo. Está así dispuesta como siempre a C. A. a recibir las denuncias concretas de hechos de infracción que ocurran para intervenir y pedir el apoyo de las instituciones oficiales si es necesario, a fin de terminar con el abuso que representa esa burla patronal a los más sagrados derechos obreros, como es el de tener el descanso tan preciso a su organismo.

En el mismo sentido, la C. A. de la Agrupación necesita que los dependientes y empleados afiliados y simpatizantes socialistas, concurren los domingos por la mañana a nuestro local, Defensa 127 (altos), para integrar las comisiones de control que salen acompañadas del inspector del Departamento de Soles, concretando así en nuestras publicaciones posteriores la estricta verdad de nuestras denuncias.

Mientras la ley no sea reformada, es nuestro deber que la nueva reglamentación sea cumplida en su estricta, ya que en ella se contemplan con más justicia lo que corresponde al gremio o gremios para los cuales fué en especial modo sancionada la ley del descanso dominical.

Insistimos, pues, para que los interesados en la existencia y mejora de la ley 4661, no se desprecien del asunto y nos presten toda la colaboración que la gravedad del caso requiere.

Federación de Empleados de Comercio

HOY REALIZARA ASAMBLEA

Esta Federación convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo hoy, a las 21 horas, en Belgrano 1426, para tratar el siguiente importante orden del día:

1. Informe del delegado al congreso de la U. S. A.; 2. Deben reformarse nuestros estatutos.

(Ningún asociado debe faltar)

Los empleados socialistas y simpatizantes deben ir a la asamblea de esta noche

Hoy sábado, a las 21, en el local de la calle Belgrano 1426, se realizará la asamblea convocada por la Federación de empleados de comercio, a fin de considerarse el orden del día siguiente: Informe del delegado al congreso de la U. S. A.; 3. Deben reformarse nuestros estatutos.

La Agrupación socialista de empleados de comercio ya ha indicado en notas anteriores la importancia que para el gremio tiene esta asamblea, esperando que ninguno de los afiliados y simpatizantes socialistas dejará de concurrir a ella, recomendación que habrá sido leída por todos los que son agraciados y cumplida fielmente.

Los compañeros que tienen cotizado en el sindicato el mes de mayo, sin mayor antigüedad, tendrán derecho a voto en esta asamblea, pero ello no es obstáculo para que los que son agraciados sin esa antigüedad puedan concurrir a la misma, aunque sin derecho a voto. Es conveniente la concurrencia de todos porque su asistencia les hará comprender, al escuchar lo que allí se considere, de la necesidad que existe de intensificar la campaña entre nuestros compañeros afiliados que pertenecen a los centros seccionales, y que presenten prontamente su ficha de adhesión a la Federación de empleados de comercio.

Estamos seguros que seremos escuchados y habrá de procederse en consecuencia, si queremos introducir métodos correctos en la acción gremial, que tan falta de ellos se encuentra.

Concurramos, pues, a la asamblea de esta noche, como un solo hombre.

Comisión Socialista Gremial

Reunión para el lunes próximo — La comisión socialista gremial se reunirá el lunes próximo, a las 20.30, en el local del Comité Ejecutivo.

Sindicato de O. en Calzado

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CUARTO INTERMEDIO

De acuerdo con la resolución de la asamblea del domingo pasado, corresponde que mañana domingo se continúe la discusión sobre el asunto Mársico. Es indispensable la presencia del mayor número posible a fin de que la resolución que se apruebe sea la expresión de los asociados a la organización.

También hay que convenir que los asociados deben estar en la reunión a una hora que permita dar comienzo a la asamblea, sin tanta espera.

La asamblea se realizará en México 2079, mañana domingo a las 9 horas.

Nota: Para poder concurrir a la asamblea se hace indispensable la presentación del carné.

Sindicato de Obreros Yezeros y Anexos Unidos

Se invita a los compañeros Florentino Díaz, Pedro Camus e hijo, Dimo Mori, para que liquiden la deuda que tienen en nuestro sindicato, porque de lo contrario nos veremos en la necesidad de aplicarles la última medida.

U. O. Cortadores, Sástras, Costureras y Anexos

PERSONAL DE LA CASA BRACERAS

El personal de la casa Braceras está citado para la reunión que se efectuará hoy, a las 18 horas, en Moreno 1093.

Sindicato de O. Natteros

Conflicto Anglo Mexican Petroleum Co. y Energina Ltda. — Los obreros natteros, constituidos en sindicato autónomo, hacen un llamado al proletariado en general, y muy especialmente a los obreros del volante, para informarlos de que el conflicto que desde hace más de seis meses sostenemos con la Compañía Energina está próximo a daros el más grande de los triunfos.

Comité infantil de boicot — Este comité inicia con estos actos un ciclo de conferencias intensificando la campaña de los boicots que afectan a los niños proletarios, y principalmente el que se refiere a la mal llamada revista "Bibikén".

Las conferencias se realizarán en los siguientes locales:

Domingo 20, a las 9 horas, en Sarment 2916. Hará uso de la palabra, C. Pola.

Domingo 20, a las 15 horas, en Vera 587. Hará uso de la palabra, J. Cosin.

Domingo 27, a las 15 horas, en Nicotina Oroño 2211. Hará uso de la palabra, Schugman.

Domingo 27, a las 15 horas, en el vecino pueblo de Ciudadela (oportunamente se anunciará el lugar). Harán uso de la palabra J. Cosin, S. Loy y R. Bal-tazob.

Pro constitución de un Centro Socialista en Vicente López

REUNION PARA MARANA

Con el propósito de constituir un Centro Socialista en el partido de Vicente López, se invita a los simpatizantes y afiliados de dicho distrito a una reunión previa que se realizará mañana domingo a las 9.30, en Itabaco 2715, Florida (F. C. C. A.), donde concurrirá una delegación del Centro de la 16a. (Saavedra).

LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

Libros nuevos:

Comodoro Juan — El abuelo	1.50
Frugoni Emilio — El socialismo	0.25
Candellia Arturo — La casa de los fantasmas	2.00
Rojas Paz P. — La metáfora y el símbolo	2.00
González Turián R. — El violín del diablo (poemas)	2.00
Krupin Ika — La tana de chocolate (cuentos)	1.50
Oliveri Nicolás — La misa de la mala pata (poemas)	1.00
Lugones Leopoldo — El ángel de la sombra (novela)	2.00
Nas J. — Fábula de la poesía	5.00
Wiederga — La vida y su obra (enunciado)	4.00
Domingo Marcelino — Autocritica y democracia	2.50
Yunque Alvaro — Zancadillas	1.50
Sus Alejandro — Del reino de la bambalina	1.50
Begón Juana M. — Entre parentesis (cuentos)	2.00
Odeón Jacinto — Las comunidades religiosas	2.00
Gothe — Faust (traducción de Agustín Bunge)	2.00
Mandelstam — Socialismo	2.00
Gandhi C. — El teatro (su historia desde la antigüedad al presente)	2.00
Kuller O. — El arte	2.00
Casali Clemente — Aguafuertes del Zoólogo	2.50
Asociación Amiga de Rusia — La Unión Soviética en 1925 (datos estadísticos)	0.50
Subirats Salas J. — Poesías en la sombra	0.40



Prórroga del voto general

El diputado Pena publica en el número de ayer un suelto con su firma, que tiene, sin duda alguna, propósito informativo acerca de la resolución del C. E. prorrogando el plazo para la realización de las elecciones destinadas a proponer candidatos para integrar los organismos del Partido, y para que se cumpla mejor esa prórroga, debe ampliarse la información con la referencia de algunas cosas expresadas en dicha reunión y que no menciona el diputado Pena.

Pasa por alto las consideraciones que esa resolución le merece, y su referencia a la "variable mayoría", porque, a contrario sensu, podría hacerse la misma reflexión con respecto a la "invariable minoría", impermeable a todo razonamiento.

Dice el diputado Pena: "aun cuando se negó por varios que concedieran tal resultado, lo cierto es que más bien quedó en el ánimo de todos que nadie lo ignoraba", más me habría gustado que hubiera repetido en su escrito lo que dijo en la sesión del Comité. Cuando él hizo ese argumento, el secretario le afirmó rotundamente, que nadie conocía la posición de los candidatos, ni el mismo podía saberlo, porque en el día había llegado el mayor número de comunicaciones, que ni habían sido vistas por nadie, ni pasadas a las planillas respectivas. Ante esta afirmación, el diputado Pena, muy gentil, expresó que no tenía el propósito de molestar a los miembros del C. E. ni personal, ni colectivamente, admitiendo que lo expresado por el secretario podía ser cierto, de manera que no quedó en el ánimo de nadie lo que él afirma.

Se me alude con una referencia, que es lo menos importante que dije, y yo expresaré los argumentos que he dado en favor de la prórroga.

Dijo, para los entusiastas defensores de este sistema que practicamos por primera vez, que es necesario revestirlo de la mayor eficacia y del mayor prestigio, desde que ese sistema ha surgido del deseo de que participen en la elección de los organismos del Partido la mayor suma de voluntades, lo que no se cumpliría en este caso, porque sobre 280 agrupaciones que tiene el Partido sólo se han pronunciado 106, lo que constituye apenas el 37,8 por ciento; cuando sabemos que hasta el sistema electoral municipal establece que para que la elección sea válida, debe votar, por lo menos, el 50 por ciento; y si se suman los votos emitidos, no llegan seguramente al 30 por ciento de los afiliados.

El diputado Pena dijo y hoy insiste, en que, "por otra parte, se trata por ahora tan sólo de votar nombres, y para hacer una lista indicativa, es evidente que basta el pronunciamiento de tantos centros". Yo contesté a eso con algo que considero fundamental: el inciso e, del nuevo artículo 12, establece las formalidades para el voto general y dice: "En estas planillas sólo deberán figurar los nombres que hayan obtenido más votos en número doble al de puestos a llenar, más los que hayan obtenido por lo menos la mitad de votos del menos votado de entre los que formen dicho doble número"; de manera que la enorme número que publicará LA VANGUARDIA, se reducirá en la lista que se le enviará a los afiliados a 50 a 60 nombres; es, pues, necesario que esa lista refleje, por la suma de los votos, el sentir del Partido más aproximado a la realidad, lo que no sucederá si sobre 280 centros no se han expedido 174 agrupaciones.

Y me viene a la memoria un recuerdo oportuno: el doctor Justo hizo sus reparos al sistema de elección de candidatos a candidatos utilizado por la Junta de la F. de la Capital, en la última elección de diputados, porque a algún candidato no se le computaron los votos obtenidos en minoría en algún Centro; y cómo no ha de ser más importante y más impresionante aún que 174 agrupaciones del Partido, no hayan expresado en opinión por medio de sus asambleas? Tan sólo expresar esta situación, es resolverla en la forma en que lo ha hecho el C. E.

El doctor Manacorda dijo, con evidente acierto, que, tratándose de la primera vez que se ensaya el sistema, la citación del C. E. convocando a asamblea ha tomado de sorpresa a las agrupaciones, muchas de las cuales no estaban al día con la caja del Partido, y por eso no han concurrido a asamblea. Esta situación no ocurrirá probablemente en otra oportunidad, porque los centros saben ya con la anticipación debida cuándo deben realizarse los congresos, y saben que inmediatamente después de ellos se realizan las operaciones necesarias al voto general.

Por estas informaciones sabrán los afiliados que no ha sido el número que ha primado en la resolución del C. E., sino la razón y el buen sentido. — Jacinto Boix.

Se gastará mensualmente más de medio millón de pesos en obras públicas

El poder ejecutivo ha dictado ayer un decreto por el que se dispone los siguientes créditos mensuales para obras públicas atendidas por la dirección general de navegación y puertos:

Para prosecución de los estudios oceanográficos en las costas del Atlántico y en las diversas zonas portuarias, \$ 6.800; para balastaje de vías en el puerto de la capital, 10.600; construcción o adquisición de material de dragado para canalización de los ríos a Victoria, Río Uruguay, San Javier, Coronda, etc., 12.900; adquisición, construcción de materiales con destino a la ampliación balneario luminoso Alto Paraná, \$ 6.600; adquisición de material radiotelegráfico para los servicios de dragado, 4.100; ampliación de los talleres de las obras y antilleros del río de la Plata, depósito de las locomotoras y taller de reparaciones, 5.200;

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 1 hasta 65 años de edad.

SAavedra 450

UNION TELEFONICA 2001 Mitre

Sección Sanidad y Remedios de Emergencia, calle Garibaldi y Arriaga, 18.

MEDICINOS DE ESCALADA.

para cumplimiento de la ley de embarcaderos flotantes, 94.300; para construcción de muelles del Riachuelo, \$ 34.200; para la construcción del puerto de Olivos, 4.300; puerto Baradero, obras portuarias y de acceso y dragado del río Baradero, 8.600; puerto San Pedro, obras portuarias y dragado, \$ 8.600; ampliación dependencias del M. O. P. en Rosario; puerto Paraná, ampliación dependencias M. O. P. y pago expropiación terrenos; C. del Uruguay, ampliación dependencias del M. O. P.; puerto Diamante, para defensa de costas y obras portuarias, \$ 34.200; puerto Victoria, para obras portuarias y accesos, 12.800; puerto Esquina, terminación canal de acceso y obras portuarias y calzadas de acceso, 5.100; puerto Barranqueras, obras complementarias, \$ 25.700; puerto Gualaquichú, obras sanitarias y desagües, 6.000; C. del Uruguay, obras portuarias y estación fluvial, 12.800; puerto Colón, obras portuarias y pabellón obras sanitarias y estación fluvial, 6.000; puerto Concordia, estación fluvial y obras portuarias, 4.300; puerto San Nicolás, para obras portuarias de acceso y dragado, 4.300; puerto Goya, para obras complementarias, 8.600; para conservación de obras portuarias y dependencias del M. O. P. en el río de la Plata, Paraná y Uruguay y sus afluentes y puertos en el Atlántico, 60.000; puertos Corrientes, ampliación del muelle e instalaciones, \$ 4.300; para obras de defensa y conservación de la rambla, playa y explanada del balneario de Mar del Plata, \$ 17.100; para obras de acceso de los puertos y embarcaderos flotantes de los ríos Paraná y Uruguay, 85.700; para iniciar la profundización del tramo C. del Uruguay hasta 2,70 metros igual a 9 pies, 17.100. El total mensual de estas partidas asciende a \$ 510.700.

Por otro artículo se establece que los mencionados créditos mensuales de pesos 510.700 se harán efectivos a contar desde el 1.º de marzo del año en curso con cargo a las cuentas referentes a los acuerdos de ministros celebrados el 5 y el 12 de mayo de 1928.

Finalmente se resuelve que de conformidad con lo dispuesto en los dos acuerdos de ministros citados y en el de 31 de marzo ppdo. los créditos determinados serán cancelados inmediatamente que se sancione la ley de presupuesto para el año en curso.

Apoyando propósitos del gobernador de la provincia

NOTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MERCEDES

LA PLATA, 18. — El Colegio de abogados de Mercedes ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, estimulándolo a hacer que se conviertan en realidad sus propósitos expresados respecto a la reforma de la constitución "y de los antiguos códigos que nos rigen"; aplaude y apoya asimismo las ideas del primer mandatario sobre los ascensos de magistrados, dentro de las normas legales y selección del personal de policía. "Tan íntimamente ligado con la materia procesal", dice, y que es de urgencia, agrega, "independencia de los factores extraños que hoy lo desvirtúan". El apoyo ofrecido, se dice en la nota que puede traducirse desde ya en el aporte de las diversas iniciativas que se proponen en el memorial que se acompaña, como, entre otras, la aprobación de los proyectos de los doctores Rodolfo Rivarola y Salvador de la Colina relativos a las reformas de orden jurídico; la creación de archivos tendientes a descongestionar las secretarías, etc.

Se nos informó que el gobernador Vergara tendrá muy en cuenta todas esas indicaciones al confeccionar los proyectos que oportunamente se propone elevar a la legislatura.

Conferencia en el Colegio Nacional

LA PLATA, 18. — Mañana sábado, a las 16 horas, y en el salón del colegio nacional, el señor Enrique B. Morales dará una conferencia con proyecciones luminosas, desarrollando el tema "Nuevos descubrimientos sobre Tutankhamón". La entrada será libre.

Hechos diversos

SE ESTAFO A UN COMERCIANTE CON FALSOS RECIBOS DEL MINISTERIO DE MARINA

LA PLATA, 18. — En la comisaría la de esta ciudad denunció hoy Héctor Lastrada, de la firma comercial Lastrada y Cia., que el 9 de abril del corriente año un individuo que cree se llama Agapito Rolón, lo estaba con el nombre supuesto de Américo de Rivero y mediante 10 recibos falsos, por la suma de 251,59 pesos cada uno, y que conataban ser del ministerio de marina. Dichos recibos correspondían a diez cuotas del pago de un automóvil marca "Ford", que valía en la suma de 2515 pesos.

FALSIFICACION DE BILLETES DE 50 PESOS

Ampliando una información del 14 del actual transmitida a la Jefatura a raíz del secuestro de un billete falso de 50 pesos, la policía de Carmen de Areco hace saber que las características de éste son las siguientes:

"Las firmas del presidente y secretario de la Caja de conversión se diferencian de las de los legítimos por el lugar de ubicación; rubricas y el papel empleado diferentes (este último más grueso); las letras de agua demasiado pronunciadas y la numeración de un tamaño más grande, todo lo cual según lo que se desprende del peritaje efectuado."

En Junín se constituyó una sucursal fascista

JUNIN, 18. — Constituido por el cónsul del gobierno fascista, un ex concejal radical, un ex crumiro de la huelga de 1917 y varios otros patriotas "enemigos de la política", se ha formado un comité para ayudar al gobierno fascista y propagar la nueva política.

El público comenta risueñamente este propósito de gente que no tiene nada que hacer, y que ya es señalada como perturbadora del orden.

Desde ya puede asegurarse que los frutos de esta tentativa, serán como los de la brigada de la Liga carlesiana, que se intentó constituir.

El motivo de la nueva agrupación pseudo patriótica, es introducir en primer término la discordia dentro del Círculo

La comuna de Bahía Blanca, pisoteada su autonomía, ha sido convertida en un feudo de Vergara

BAHIA BLANCA, 18. — Bahía Blanca, desde que se halla intervenida por el P. E. de la provincia, está convertida en un feudo vergarista, en el cual disponen a su antojo de las rentas públicas, los amigos del actual gobernador, jefe indiscutido de la camarilla.

Es inútil que se esfuerzen los causantes de la acefalía municipal en buscar las explicaciones al asunto. Bahía Blanca se ve privada en su gobierno autónomo, de sus autoridades legítimas, porque el vergarismo así lo quiere. Es mentira que esta situación de acefalía se prolonga por deficiencias de la ley orgánica de las municipalidades, ni a causa del fallo conocido dado por la Suprema corte en la demanda de la viuda de Bagur.

Otras municipalidades cuentan más de un juzgado de paz, igual que Bahía Blanca, y pueden elegir autoridades propias y funcionar libremente, quizá porque en ellas no hay una fuerza política local tan corrompida como es la vergarista. Y el fallo de la Suprema corte sólo se refiere al caso particular planteado por la señora de Bagur, desde que es sabido que el alto tribunal no puede fallar en abstracto.

Estamos absolutamente seguros de que si el vergarismo no temiera sufrir una derrota en los comicios locales, obtendría la rápida convocatoria a elecciones municipales, a pesar de las deficiencias de la ley orgánica municipal y de los fallos de la corte.

¿Acaso la demanda de la viuda de Bagur no fué la treta de que se valieron los vergaristas, para provocar la acefalía de la comuna, en el caso de que ésta fuera a manos de alguno de los adversarios políticos del señor Vergara?

Es necesario hacer sentir al vergarismo el repudio popular contra su entronizamiento en la comuna y una manera de hacer práctico ese repudio consiste en negarse a pagar impuestos municipales mientras dure la acefalía.

Una actitud franca, serena, enérgica, como exteriorización de un firme anhelo popular, consistente en una negativa rotunda a darle dinero al comisionado del gobierno central, lograría rápidamente para Bahía Blanca el gobierno propio salido de los comicios.

El vecindario podrá argüir a su favor con el propio fallo de la Suprema corte en la demanda recordada de Bagur, pues si el concejo de Bahía Blanca está mal constituido para sancionar la ordenanza de pavimentación cuestionada, también estaba mal constituido para sancionar la ordenanza de impuestos vigente en la actualidad. Y si la ordenanza de pavimentación resultó nula en cuanto pudiera afectar los intereses de la actora, también la ordenanza de impuestos tendría que resultar fatalmente nula, por haber sido dictada por un concejo constituido viciosamente.

Sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento"

LA CONFERENCIA DE HOY

LANUS. — Auspicada por la Sociedad de educación "Domingo F. Sarmiento", hoy sábado se realizará una conferencia en su local, San Carlos número 3641, a las 20.45.

Sobre el tema "El código de justicia militar y sus deficiencias jurídicas" hará uso de la palabra el diputado nacional Antonio de Tomaso.

Pedido de vecinos

WILDE (Avellaneda), 18. — Varios vecinos de Villa Dominico, lado oeste de la estación del ferrocarril del Sur, han dirigido una nota al gerente de esa empresa por la cual le solicitan un vagón de escoria para tratar de subsanar con ese material las malas condiciones de vialidad en que se encuentran actualmente los caminos que conducen a aquella estación ferroviaria.

Se espera que la empresa acceda a este pedido.

ENTRE RIOS

Cóputos oficiales de las elecciones de renovación legislativa

PARANA, 18. — Computados los votos de los fiscales, la junta electoral dio a la publicidad los siguientes datos oficiales relativos a las elecciones de renovación legislativa verificadas el 6 del corriente, al mismo tiempo que las de gobernador y vice:

Para senadores: Distrito electoral de Diamante: Mateo Joffé, radical antipersonalista, 1526 votos; Eduardo P. Menecolier, concentracionista, 685; Alcides Desio, irigoyenista, 1261. Resultó electo el primero.

Distrito electoral de Nogoyá: Enrique Frutos, concentracionista, 2005 votos; Alfredo Vivanco, antipersonalista, 1505; J. Azúa, irigoyenista, 1557. Resultó electo el primero de los nombrados.

Rosario de Tala: doctor Feliciano Rodríguez Vivanco, concentracionista, 1235 votos; Antonio Aquistapace, antipersonalista, 1212; Alberto Cesari, irigoyenista, 1044. Resultó electo el primero.

Concordia: doctor Eduardo Mouresca, antipersonalista, 2129 votos; E. H. Flasenland, irigoyenista, 1953; S. San Roman, concentracionista, 965. Resultó electo el primero.

Feliciano: Waldino C. Gadea, concentracionista, 516 votos; R. Correa, antipersonalista, 251; J. A. Lanús, irigoyenista, 184. Triunfó el primero.

Para diputados: Círculo La Paz: Feliciano: J. D. Gálvez, doctor Justo R. Medina y Marcial Galina, concentracionistas, 2059 votos; José B. Baldonado, Abelardo Lescano y Cándido Solórzaga, irigoyenistas, 1485; Manuel Acevedo, Guillermo Acosta y Carlos Kennedy, antipersonalistas, 1328; varios no computados aún, 30; en blanco, 166. Corresponden los dos primeros por mayoría a la Concentración y el primero de la

Italiano, donde no todos comulgan con ruedas de molino, y también conludir a los socios de las demás instituciones italianas locales; pero éstos han instituido su repudio por tal propósito, y al efecto celebrarán una asamblea para protestar y desconocer en absoluto las resoluciones de los llamados admiradores de Mussolini.

Hista por la minoría a los irigoyenistas. Uruguay-Colón: doctor Enrique M. Codina, Juan B. Neyra y Miguel E. Mugherli, antipersonalistas, 3577 votos; Fermín Garay (hijo), Juan Carlos Pons y Pedro Yrungaray, irigoyenistas, 2666; Rodolfo Seró Montero, Francisco Izquierdo Meyer y Francisco Méndez, concentracionistas, 1551; varios no computados aún, 43, y en blanco, 300. Corresponden por la mayoría los dos primeros a los antipersonalistas, y la minoría al primero de la lista irigoyenista.

Gualaquichú: Rafael F. Finonolo, Bernardo E. Harispe y Eduardo Harispe, antipersonalistas, 2700 votos; Manuel I. Pesado, Horacio C. Robón y C. Méndez Casariego, irigoyenistas, 2526; varios no computados, 15; en blanco, 334. Corresponden por la mayoría los dos primeros a los antipersonalistas, y la minoría al primero de la lista irigoyenista.

Los candidatos electos aun no han sido proclamados en razón del plazo de tres días que acuerda la ley a los partidos para solicitar elecciones complementarias en los comicios anulados.

De acuerdo con los totales que anteceden, los radicales antipersonalistas eligen dos senadores y cuatro diputados; los concentracionistas, tres senadores y dos diputados, y los personalistas, tres diputados.

MENDOZA

El presidente del concejo deliberante de Godoy Cruz realiza un buen negocio con el gobierno lencinista

MENDOZA, 18. — En la calle Colón y Lavalle, del vecino departamento de Godoy Cruz, poseía una extensión de terreno, de 1100 metros cuadrados un señor Bustos, de filiación "popular". Este terreno fué ofrecido a un facultativo local por su propietario, en la suma de diez mil pesos, no encontrando comprador.

Hoy vemos con sorpresa que un señor Larrea, presidente del concejo deliberante y de filiación lencinista, vende al gobierno de la provincia ese mismo terreno por la bonita suma de 43 mil pesos.

¿Cuánto le ha costado al concejal lencinista ese terreno? Lo ignoramos; pero sí podemos asegurar que el solar aludido no vale más de 7 pesos el metro cuadrado y que al comprarlo el gobierno a un "correligionario" deben ser varios los favorecidos.

Bien dijo el gobernador Orfila, en su último mensaje, "que seguía las huellas de su antecesor Lencinas".

MISIONES

Ha sido revocado el auto de prisión contra el gobernador

POSADAS, 18. — La cámara federal de apelaciones de Paraná, sustentando la apelación llevada por el gobernador del territorio de Misiones, doctor Héctor Barreiro, contra la disposición del juez letrado que ordenaba la detención de este funcionario como consecuencia del juicio que se le sigue como presunto autor de la sustracción de un expediente criminal, ha fallado revocando aquel decreto y dejando sin efecto la detención ordenada.

ADMINISTRATIVAS

Camino de Acheral a Taff del Valle y Amaicha

El P. E., por decreto de ayer, ha aprobado la documentación elevada por la Dirección general de puentes y caminos del ministerio de obras públicas, relativa a la construcción del camino de Acheral a Taff del Valle y Amaicha.

Las obras a realizarse consistirán en la construcción de abovedamientos de 9 metros de ancho con cunetas, de dos puentes de 10 metros de luz en las progresivas 300 y 2020 y un puentecito de 3 metros en progresiva 4650 con sus correspondientes accesos.

El presupuesto aprobado para los trabajos asciende a la suma de 50.429 pesos, que se imputarán a las partidas asignadas en los presupuestos de 1923, 1924 y 1925 para las obras de referencia, de acuerdo a lo establecido por la ley 10.285.

De conformidad a los términos del decreto aprobatorio aludido, la Dirección general de puentes y caminos deberá licitar públicamente la adjudicación de los trabajos mencionados.

Instrucción pública y popular

NOMBRAMIENTOS

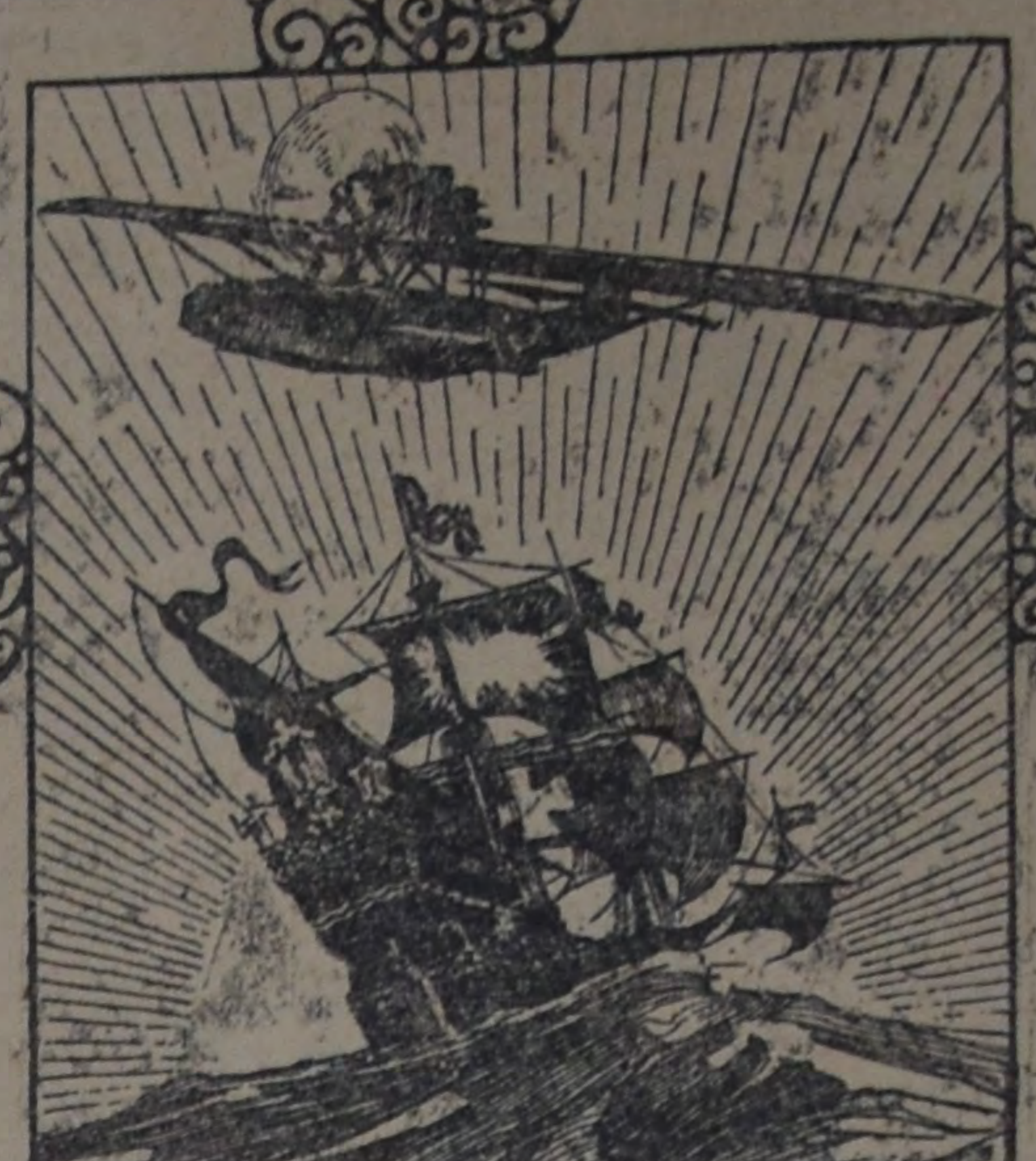
Se han hecho los siguientes nombramientos: profesor de C. y letras en la escuela normal de La Rioja, a Tomás Vera Barrios, de música coral, a Dolores S. Romera, en la escuela comercial de Ramos Mejía, de ciencias naturales, a Alberto Fernández Saralegui, en la escuela normal No. 6, se confirma en C. y letras al Sr. Roca, Manuel R. Avila; de letras, a Antonio Ferreira, y de física, a Julio Palmeto, en la escuela normal de Santiago de la escuela de ejercicios físicos, a Fortunato Estero; en el colegio nacional de San Luis, de C. y letras, a Adelfa Gutiérrez; vicedirector de la escuela normal de San Francisco (Córdoba), a Pedro A. Ruarte, regente de la escuela normal de Santa Rosa, a Ruperto A. Lucero, y profesor de C. y letras, a Juan Carlos Oliveri; de práctica de instalaciones eléctricas, a Juan A. Garbino; de práctica de mecánica, a Armando Casariego; de escuela industrial de La Plata, maestra de grado de la escuela normal de Posadas, a Francisco Sautter Martínez, y se nombra, también, auxiliar de regencia de la escuela normal de profesores de Tucumán a Esther Soría, y escribiente de dictado superintendente de la comisión protectora de bibliotecas, a Elvira Cáceres de Burmeister.

UNIVERSITARIAS

Inscripción para los exámenes de julio. — Antes del 30 del corriente, los alumnos que deseen rendir exámenes en julio, ya sean regulares o libres, deben llenar en secretaría los formularios correspondientes. Los estudiantes inscriptos condicionalmente en el primer año de estudios y que quieren regularizar su situación en julio próximo, deben llenar la misma formulario.

CONFERENCIA

Hoy, a las 21 horas, dará Jorge Gualaish Leguizamón la segunda conferencia del curso libre de estética que dicta en el local de la escuela Presidente Roca, Libertad 881. Disertará sobre "La descripción literaria".



Cigarrillos de 20-30 cts.

Plus Ultra

PICCARDO & Cia. Ltda. S.A.

LIBROS DE TONO TRUST

HECHOS DIVERSOS

MARINERO AHOGADO EN EL PUERTO

En el dique número 2, costado este, pereció ahogado ayer, a las 2 horas, el marinerio Patricio Hendricks, escocés, de 48 años, casado, tripulante del vapor inglés "King James".

El hecho ocurrió en circunstancias en que el marino subía a bordo del buque por una planchada. Resbaló y cayó al agua, resultando inútiles los esfuerzos que se hicieron para salvarlo.

Horas después marinerios del destacamento sur de la prefectura recuperaron el cuerpo, que fué depositado en la Morgue.

UN TALLER DE MARMOLERIA FUE DESTRUIDO POR EL FUEGO

Las pérdidas ascienden a 16.000 pesos. Un taller de marmolería, sito en la calle Olleross 3778-80, propiedad de José Faccioli, italiano, de 39 años, casado, fué destruido por el fuego.

Poco después de la 1 de ayer, Faccioli fué despertado por varios vecinos, quienes habían advertido que en el fondo del taller había estallado un incendio.

Telefónicamente fueron requeridos los auxilios de los bomberos, concurriendo una dotación de 12 hombres del destacamento de la comisaría 27a., atacando al voraz incendio con dos líneas directas.

Una hora después, los bomberos pudieron extinguir el fuego. Faccioli expresó en la comisaría 29a. que el galpón destruido era de madera y cino, de 135 metros cuadrados, y que giraba con un capital de 30.000 pesos, de los cuales sólo tenía seguros por 20.000. Las pérdidas habidas las justificaré en 16.000 pesos, excepto los daños habidos en las habitaciones de la casa.

Menor intoxicada con cianuro de potasio. Beatriz Iside Tadeo, de 20 meses de edad, en un descuido de sus padres, salió de su casa situada en la esquina de San Nicolás y Médanos y se puso a jugar sobre la acera.

La pequeña Beatriz reparó de que junto a la pared había unos polvos, que horas antes había arrojado allí, el dueño del almacén de esa esquina con el propósito de extirpar unas hormigas.

La niña, inconscientemente, comió una porción de aquéllos, que eran de cianuro de potasio, sintiéndose rápidamente enferma. Momentos después la criatura fué llevada al hospital Teodoro Alvarez, donde 40 minutos más tarde dejó de existir.

La policía de la comisaría 43a. dio cuenta al juez de instrucción de turno.

OMNIBUS DESTRUIDO POR EL FUEGO

Poco después de las 6 horas de ayer, en la calle Directorio frente al número 6900, partían grandes llamas. De inmediato concurrió un vigilante de la comisaría 38a., y varios particulares, encontrando al ómnibus número 12423, de la compañía Autobuses Directorio, que se estaba incendiando. El mecánico que lo conducía en ese momento iba probándolo y debido a una deficiencia en el motor explotó y las llamas se propagaron en seguida a la carrocería.

Acudió el destacamento de bomberos de Flores al mando del teniente Güneilli y con una línea directa se inició el ataque contra el fuego que ofrecía un espectáculo imponente.

El ómnibus quedó destruido y según manifestó la empresa las pérdidas suman 20.000 pesos.

Chocó un ómnibus contra un tranvía. Por la calle Rivadavia frente a la catedral en dirección al este, circulaba el ómnibus número 3 de la Compañía General, repleto de pasajeros, rumbo a Belgrano. Al enfrentar al templo mencionado, debido a una maniobra del conductor del ómnibus llamado Jesús Soto, español, de 43 años, casado, fué a chocar contra un tranvía de la línea 31, que iba a cargo del motorista Amadeo Sánchez.

Fue tan brusca la colisión, que el primero de los vehículos estuvo a punto de volcar.

Cuando concurrieron al lugar del hecho varios agentes de policía, sólo encontraron a dos de los pasajeros, llamados Jenaro Migliano, italiano, de 22 años, soltero, domiciliado en la calle Anchorena 1475, y Carlos Wanduyck, que vive en la casa Coronel Díaz 368, quienes presentaban lesiones en las manos y rostro, respectivamente, siendo curados en el consultorio central de la Asistencia Pública.

El chofer Soto, así como el guarda Manuel Paz, se encuentran detenidos en la comisaría 2a., donde se instruye el sumario de estilo.

—Frente al 660 de la avenida Alem, el automóvil de alquiler 6838, que manejaba José N. Iglesias, chocó con un carro municipal de riego que dirigía Fernando Vallet. Como consecuencia del violento encuentro, resultaron con heridas Vallet y la joven Elena Fernández, que viajaba en el automóvil. Ambos fueron trasladados a la casa central de la Asistencia Pública donde se les curó algunas heridas que presentaban en el rostro y cabeza.

Los conductores se hallan detenidos en la comisaría 1a.

Si el reumatismo lo tiene postrado y le imposibilita hasta los menores movimientos, el

LINIMENTO SAN LUIS

dará fin a sus padecimientos.

Bajo su acción desaparecen en poco tiempo los insupportables dolores del reumatismo agudo y crónico, cláctico, EN VENTA:

sus secciones y toda farmacia

Drogueria de La Estrella Lda., Defensa 215

neurálgias, punzadas, etc., etc.

Discurso pronunciado por el diputado Repetto en la sesión del 17

(Continuación de la 2a. página)

decisiones de la masa popular en el comicio.

Por eso es que he visto con verdadero placer que el asunto de Buenos Aires fuera una simple escaramuza, tendiente sólo a no defraudar la expectativa, para que no se dijera que no se había hecho el proceso de la situación de Buenos Aires. Pero, en el fondo, ningún diputado quería que se rechazaran, ni siquiera que se postergaran los diplomas de Buenos Aires.

Nosotros vamos a votar los diplomas de la diputación por Córdoba. ¿Por qué habríamos de votarlos? ¿Por qué habríamos de hacernos partícipes de una discusión y de una represalia como sería la de dificultar la sanción de estos diplomas, porque los conservadores, aliados a los alvearistas, hayan tenido la mala inspiración de postergar los de Buenos Aires?

Mendita — No somos alvearistas; somos radicales.

Repetto — Si he dicho "alvearistas" es porque he querido dar a las dos fracciones del Partido radical una denominación respetuosa y seria; pero si se me coloca en otra situación, tendré que usar una calificación domiciliaria que me parece ofensiva para la propia agrupación.

Yo digo, pues, que votaremos los diplomas de Córdoba. Si son unos diplomas tan buenos como todos los que han venido aquí!

He escuchado atentamente la impugnación del miembro informante de una de las comisiones, que yo no sé cuál es, porque sobre las elecciones de Córdoba hay tres despachos: uno de ellos viene con tres firmas y los restantes con dos firmas cada uno, de manera que, propiamente, sobre la elección de Córdoba no hay despacho. No se puede hablar de despachos de mayoría ni de minoría, porque un despacho de mayoría debería tener por lo menos cuatro firmas.

Vamos a votar los diplomas de Córdoba, porque en todo lo que aquí se ha dicho no hay realmente ningún hecho grave que justifique, no ya el rechazo, pero ni siquiera la postergación de esos diplomas.

Tenemos que aplicar a las elecciones de Córdoba el mismo criterio práctico, humano, argentino, que se aplica a la totalidad de los diplomas. Pero claro está que no vamos a callar en esta circunstancia dos aspectos de la elección cordobesa que son realmente deplorables. Se trata de dos cuestiones que carecen en sí mismas de valor intrínseco para invalidar una elección, pero que implican un serio peligro para el porvenir de las instituciones democráticas de nuestro país.

¿Qué hay en la falsificación de las libretas cordobesas? ¿Qué es lo que un hombre que considera esta cuestión con despasionalamiento y que quiere alcanzar la verdad de lo ocurrido, puede conocer después de los discursos pronunciatos? Lo único que sabemos de positivo, es esto: que un empleado subalterno de la policía de Córdoba ha ido a un taller gráfico y ha encargado la confección de cierto número de libretas de enrolamiento, y que éstas han salido del taller en momentos en que, por la proximidad del día de la elección, no podían prácticamente ser utilizadas para el fraude.

Eso es lo que yo he sacado en conclusión de todo este debate. Pero ayer, durante la discusión, hubo un momento en que me dije: aquí se va a hacer la luz sobre el asunto de Córdoba. Y fue cuando el diputado Forreuge — que muy oportunamente entra ahora al recinto — le dijo al diputado Peña: Usted sabe quién firmó el cheque que sirvió para pagar el trabajo de las libretas.

Ya comprendí ayer la relativa importancia que debía atribuir a las palabras del señor diputado. Si fuera exacto lo que afirma, si el señor diputado hubiera podido tener las pruebas, es evidente que el asunto se habría dilucidado en la comisión y habría sido el punto de partida de un esclarecimiento total de la cuestión. Si ese esclarecimiento no se ha producido, quiere decir que ese, como muchos otros informes que obtenemos, carece de valor esencial, (cual es el de hacer la luz que se necesita en casos de esta naturaleza).

En la forma en que está planteada esta discusión de los diplomas de Córdoba, conociendo el entrañable cariño que se profesan las dos fuerzas antagónicas, es seguro que si el señor diputado hubiera podido esgrimir una prueba de esas capaces de hacer una convicción, o de tener un valor legal, lo habría hecho sin duda. Y yo, y todos nuestros compañeros, con la conciencia tranquila, convencidos de que interpretamos como deben interpretarse los elementos de juicio que nos han sido suministrados, consideramos que podemos y debemos aprobar los diplomas de Córdoba. Pero claro está que este voto no lo daremos en silencio, porque

la elección de Córdoba ofrece dos aspectos que son igualmente deplorables y amenazadores.

El primero, es la falsificación de libretas, que ha existido indudablemente — nadie lo ha negado —, falsificación que yo no puedo atribuir a los hombres del gobierno de la provincia

de Córdoba, pero que ha partido de una repartición pública de Córdoba, y que es alarmante en cuanto esa falsificación pudiera denunciar la existencia de una tradición, aún demasiado arraigada en las viejas prácticas de la época del fraude electoral.

Es realmente alarmante que después de catorce años de reforma electoral, cuando tenemos el derecho de esperar que todos los argentinos la cumplan lealmente en todos los preceptos, es realmente alarmante descubrir que en la provincia de Córdoba hay todavía ejemplares de ciudadanos que se hacen la ilusión de que se puede desde una repartición de gobierno, burlar las decisiones del comicio. Y esto debía manifestarse, debía hacerse presente en este momento, no como un cargo a los que dirigen la política de aquella provincia, sino como una advertencia a todos aquellos que pudieran sentirse, alguna vez, estimulados a imitar la conducta de ese empleado subalterno de la policía cordobesa.

Por otra parte la elección cordobesa ofrece otro lunar que debe ser señalado, no por el prurito de señalar lunares, sino porque a ello nos obliga el peligro que entrañan esos lunares. Me refiero a la actitud del presidente de la junta electoral de la provincia de Córdoba.

Yo no tengo ningún motivo para pronunciarme sobre las condiciones morales del ciudadano ni del juez doctor Fierro; no lo conozco; quiero suponerlo adornado con todas las virtudes personales, profesionales, cívicas. Pero es evidente que este juez tiene una sensibilidad política excesiva. Es un hombre que

no ha sabido mantenerse en la línea discreta y serena que le corresponde a un juez

y que todos nosotros reclamamos como una garantía para el fiel y honesto cumplimiento de la ley electoral. ¡Muy bien!

Pero si lo que tiene nuestra ley electoral de más importante, de más respetable, es precisamente este aspecto: pone en manos de los jueces, en hombres que considera ajenos de las pasiones y capaces de sobreponerse a los intereses momentáneos de la política, la interpretación de la voluntad popular manifestada en las urnas; que espera de ellos, que confía en ellos y que les hace el honor de considerarlos incapaces de violar el contenido de esas urnas. ¿Pero cómo admitir jueces de una pasión manifiesta, que se exceden en el mandato de la ley? Yo reconozco que por mandato de la ley electoral las juntas tienen la obligación de expresar en una forma concreta y clara las causas que a su juicio validan o invalidan la elección; ellas tienen la obligación de hacerlo, y creo que es una satisfacción para los diputados electos venir con un diploma en el cual las juntas hayan expresado, sin ambages, su opinión acerca de esas dos circunstancias. Pero es evidente que el presidente de la junta de Córdoba se ha excedido; no hay más que leer el acta para ver en qué clase de minucia ha entrado ese juez, cómo se ha aventurado a sentar afirmaciones sin hacer ni siquiera la más leve alusión a la prueba. Y después, ¿quién no ha pensado en una actitud maliciosa — y digo maliciosa — en segunda intención — cuando los diputados electos por Córdoba, al sentarse en este recinto, tuvieron que soportar desde el primer momento una discusión, porque se llegó hasta considerarlos mal sentados, a causa de que no traían o no habían venido las actas de Córdoba?

Queremos, pues, señalar estas dos circunstancias que afean sin duda la elección de Córdoba; y ese afeamiento no nos interesa del punto de vista estético, sino que nos importa en cuanto puede entrañar en el futuro un peligro para la libertad y la corrección del sufragio.

Yo estoy asombrado de la forma en que los grupos políticos de la cámara operan o realizan su acción. Con la ingenuidad que tal vez todavía me caracteriza, considero que la lucha de los partidos está colocada ahora en las mejores condiciones; que se podría entrar a la lid franca, lealmente y que en esa lucha se debería conquistar en buena ley la futura presidencia.

Por un lado veo un grupo de diputados que constituye un sector enorme; son sesenta y seis diputados, una fuerza numérica considerable, con un empuje que nadie les puede desconocer ni negar, bajo la inmediata inspiración de un hombre cuya capacidad de proselitismo y cuya autoridad nadie discute; grupo numeroso que podría por sí solo iniciar una acción legislativa de primer orden, porque contaría, en todos los casos, con la buena voluntad, con la opinión y con el voto de todos los buenos diputados de la cámara.

Por el otro lado, un grupo conservador numeroso, experimentado, hombres de gobierno, que se encuentran actualmente en una feliz coincidencia con una buena parte de los diputados radicales antiparlamentaristas; numeroso grupo de diputados conservadores que están esperando la oportunidad de apoyar, de unir, de amalgamar y que llevan su buena voluntad hasta disponer a una verdadera transfusión, a una especie de transustanciación. Dos gran-

des grupos perfectamente unidos, con una mira idéntica, ¿qué esperan? ¿Acaso de estos procesos y de estas discusiones banales puede salir la solución? ¿Acaso de la organización de mayorías parlamentarias accidentales puede resultar la solución? El país discernirá los laureles a los grupos que en estos dos años de vida parlamentaria sepan interesar la atención del país con sus sanas e inteligentes iniciativas, y con sus fecundas realizaciones de gobierno.

Yo declaro, señor presidente, que el optimismo con que vine hoy a esta sesión fué parcialmente y momentáneamente atenuado ante el espectáculo que nos ofrece a diario el sector del centro, para emplear la elegante expresión del señor presidente.

Los radicales del sector centro constituyen un grupo numeroso,

son los dueños de la cámara y, esto no obstante, asumen actitudes y emplean expresiones de una virulencia y de una agresividad que sólo podían ser toleradas y explicadas en ínfimas minorías.

Se comprende que una minoría diminuta como la nuestra, que ha tenido que abrirse camino en el país con gran esfuerzo, venciendo la resistencia de un ambiente espontáneo o interesadamente hostil, sea alguna vez violentada en la expresión, agresiva a veces. Pero en el sector a que aludo, esta actitud no se explica, porque no es necesaria, porque no puede ser espontánea en grupos numerosos que dominan la cámara y en los cuales hay hombres de gobierno que no pueden olvidar la responsabilidad que les ha cabido y que les cabe aún, porque son hombres que han estado con el presidente Irigoyen seis años y que tienen todavía alguna situación de provincia.

Lo que no puede perder nunca un hombre de gobierno es la serenidad, la circunspección.

Sería extraordinario que un hombre de gobierno se enojara, gritara, porque la oposición le ataca.

Si una función en cierto modo específica de la oposición es atacar, y la función específica del gobierno es aguantar! El gobierno no es una función fácil.

Yo interpreto la supervivencia de esa actitud, de esa conducta, simplemente como la consecuencia de un concepto que aún no se ha transformado totalmente: es el concepto de la infalibilidad, es el concepto de la suficiencia, que, estoy seguro, estos jóvenes diputados no lo poseen ahora, no lo sienten ahora en toda la intensidad y la extensión en que lo sentían y lo poseían sus predecesores.

Preferible a estos debates sería, señor presidente, que los políticos argentinos reflexionaran sobre las nuevas responsabilidades que la actualidad democrática del país les impone.

Hace pocos días tuvimos el gusto de escuchar un discurso muy erudito del diputado Araya. Yo habría suscripto, tal vez, algunos aspectos secundarios de su disertación; pero el diputado Araya cometió, a mi juicio, el grave error de hacer girar una buena parte de su argumentación sobre una paradoja. Las paradojas son adornos admirables de la conversación, son los chisporroteos de la charla amena del club, del comité o de la rueda de amigos. Las paradojas suelen costar, a quienes las formulan, verdadero derroche de ingenio, pero

de las paradojas no se pueden deducir conclusiones de política práctica.

El diputado Araya no decía, que Taine, el hombre que todos nosotros conocemos — yo francamente declaro que de Taine no he leído más que una sola obra, "La filosofía del arte", aunque sé que ha escrito tantos tomos que, alineados en una biblioteca, formarían un bloque más numeroso que el grupo del centro (risas) —. Taine, decía, notificado un buen día de que tenía que ejercer el derecho del sufragio, manifestó una inquietud, una duda, y acabó por declararse incapaz.

Pero eso es común en estos espíritus superiores, que alguna vez se deleitan en escribir sin más propósito que el de desconcertar las mentes más o menos simples o ingenuas que han de leerlos en la posteridad. Pero ¿cómo podríamos nosotros establecer como principio de política que para extender la capacidad en materia de sufragio haya que fomentar el analfabetismo, que para enseñar a los argentinos a votar, para estimularlos a la acción cívica, haya que cerrar las escuelas?

(El diputado Araya observa al orador que es un entusiasta partidario de la escuela).

Cumplo con el deber de declarar que en ningún momento he pensado que el diputado Araya fuera a proponernos la supresión de las escuelas. Ha presentado esa paradoja, y el diputado Araya ha sido la primera víctima de su propia paradoja.

Para hacer la política del pueblo no basta que el pueblo tenga alguna sensación de sus necesidades individuales.

Es la lucha eterna en que estamos empeñados;

la lucha entre la acción del candidato, que distribuye favores individuales, sonrisas, palmaditas en el hombro, que pregunta en todos los instantes cómo está la familia y que asiste regularmente a todos los entierros y velorios (risas), y la política nueva, que quiere extender en el pueblo el conocimiento de las necesidades de orden colectivo, porque si no se despierta en el pueblo la conciencia de los intereses generales, lo que sucede es lo que tenemos que resolver ahora en nuestro país; y se lo voy a decir...

Araya — ¿Me permite una interrupción, señor diputado?

Repetto — Después, para no prolongar indefinidamente la exposición.

Yo sostengo que la cuestión principal que deben resolver los partidos políticos argentinos ahora, de acuerdo con su nueva responsabilidad, es esclarecer la conciencia popular, difundir la cultura, preparar al electorado para la interpretación y la realización más exacta de sus aspiraciones.

Eso es lo que yo creo. Los radicales, los socialistas, tal vez algún conservador, han bregado por la implantación del sufragio. Se ha trabajado, se lo ha conseguido; ha habido un presidente que ha servido a la reforma con toda lealtad; y ahora tenemos el sufragio, el pueblo vota, todos pueden votar y es permitido llegar al comicio; se deposita la boleta, se hace un escrutinio de verdad y vienen a sentarse aquí, a la cámara, y ocupan los puestos directivos del gobierno, los hombres que efectiva-

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

Se invita a los miembros del Comité Ejecutivo Nacional a la reunión ordinaria que se efectuará hoy sábado, a las 15 horas, en el local de costumbre, para tratar el orden del día que ha sido distribuido por circular.

VOTO GENERAL

LISTAS DE CANDIDATOS
Los centros que a continuación se detallan han remitido a la secretaría general del Partido las propuestas para la elección del Comité Ejecutivo y de la Comisión de Prensa:

Capital federal — 1. Liniers, 1a. Pompeya Sur, 1a. Nueva Chicago, 1a. Vélez Sarsfield, 1a. Villa Lugano, 2a. 3a. 4a. 5a. 6a. 6a. Caballito Sur, 7a. 7a. Caballito Norte, 8a. 9a. 10a. 12a. 13a. 15a. San Bernardo, 15a. La Paternal, 15a. Villa Devoto y del Parque, 16a. Belgrano, 16a. Saavedra, 16a. Villa Urquiza, 17a. 18a. 19a. 20a. 20a. 20a. Ag. de Empleados del Comercio, Ag. Gráfica, Ag. Obreros del Cuero, Ag. Gastronómica y Ag. Industria del Vestido.

Buenos Aires — Adolfo Alsina, Alem, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Bantfield, Bragado, Campana, Carlos Casares, Caseros, Ciudadela, Colón, Coronel Suárez, Chacabuco, Chascomús, Dionisia, Dolores, Eschobar, General Lamadrid, González Chaves, Hiedro, Ingeniero White, Junín, La Plata, La Plata Oeste, La Plata 2a. La Plata 3a., Las Flores, Lincoln, Lobos, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mercedes, Merlo, Morón, Necochea, Nieve de Julio, Olavarría, Pehuajó, Pergamino, Pilar, Pileiro, Pileiro, La Plata, Ramos Mejía, Rawson, San A. de Areco, San Fernando, San Isidro, San Martín, San Nicolás, Tapiales, Tigre, Las Conchas, Villa San Bernardo, Wilda, 1a. Cruz del Eje, Laboulaye, La Carlota, Moldes, San Francisco y Villa María.

Entre Ríos — Concepción del Uruguay, Concordia y Paraná.

Mendoza — Barriales, Chacras de Coria, Godoy Cruz, Luján de Cuyo, Mendoza Este, Mendoza Noroeste, Monte Coman, Rodríguez Peña, San Carlos, San Rafael y Mendoza Oeste.

San Juan — Angaco Norte, Desamparados 1a. y San Juan.

Santa Fe — Esperanza, Firmat, Gálvez, Rosario 1a. y 2a., Rosario 3a. y 7a., Rosario 16a., Santa Fe y Sunchales.

Santiago del Estero — La Banda y Santiago del Estero.

Tucumán — Tucumán Norte, Tucumán Sur, Tucumán Oeste y Villa 9 de Julio.

Chaco — Resistencia.

La Pampa — Colonia Barón, General Acha, General Pico, Quemú Quemú, Realidad, Santa Rosa.

Rio Negro — General Roca y Río Colorado.

Sociedad Anónima editora LA VANGUARDIA

El directorio se reunirá hoy sábado, a las 16, para tratar asuntos importantes y urgentes.

mente han sido elegidos por el pueblo. Eso es una verdad.

Pero aquí ocurre lo que sucede siempre en política y en todos los terrenos donde hay que hacer una obra constructiva: uno resuelve una cuestión, una solución a un problema, e inmediatamente surgen mil problemas nuevos, mil cuestiones nuevas, y hay que aprontarse a estudiar y resolver esas cuestiones nuevas.

Hemos dado el sufragio; todos votan. Pero, ¿cómo se empieza a votar? ¿Por qué motivos se empieza a votar?

¿Cuáles son las sugerencias que operan la decisión en la conciencia cívica de muchos ciudadanos argentinos?

Es el favor personal, es el empleo, es el servicio circunstancial, es, en una palabra, la deficiencia del viejo sistema de política basado solamente en el interés individual y en las ventajas groseras de cada uno.

Basta seducir a un gremio, basta romper a una corporación, concediéndole favores que constituyen una excepción dentro de la sociedad, basta hacer eso para tener la adhesión incondicional y firme de ese gremio o agrupación. ¿Y qué sería el progreso de la política argentina?

Lo que nos toca hacer ahora es una obra de cultura. Yo no creo en los derribes ni en los terremotos políticos; yo no creo en la transformación instantánea y fundamental de nada.

Yo creo en la obra lenta y en la eficacia inevitable de todo esfuerzo sano y sincero.

Yo creo en el progreso, pero lo considero un proceso de ritmo absolutamente lento y que no incorpora las iniciativas más grandes y más nobles sino cuando las ha desnaturalizado hasta el punto de hacerlas irreconocibles. Pero creo en el progreso. No creo en la supresión de las instituciones libres; no creo en el advenimiento de la dictadura, ni creo en que se supriman alguna vez los grandes diarios.

No creo en ninguna de esas cosas.

Creo en la bondad del ejercicio de la libertad hecho con la conciencia plena de la convivencia social y con respecto por el esfuerzo y por el mérito ajeno. Esto es lo que necesita ahora la política argentina, lo que nosotros estamos haciendo, hemos hecho y nos esforzamos por conservar, dentro de los viejos carriles en nuestro partido. Esto es lo que habrá de hacer esta fuerza radical, cuyo origen democrático y popular ha reconocido ayer el diputado Dickmann con todo fundamento, y que yo ahora me hago un deber en reiterar a mi vez. Pero si esa fuerza popular, de un origen netamente democrático, quiere realmente interpretar su función actual y servir las necesidades del país, esa fuerza tendrá también que ponerse al servicio de la educación, del esclarecimiento y de la elevación de la conciencia popular. Y así la obra parlamentaria será más fecunda, la inteligencia sana de los partidos será un hecho; y de esa conjunción de sanos esfuerzos y de iniciativas bien inspiradas no podrá resultar sino una aceleración en el ritmo del progreso político argentino.

Con estas palabras y con estos sentimientos, nosotros votamos a favor de los diplomas de Córdoba, para hacer una obra de sana e inteligente colaboración parlamentaria para apresurar la constitución de esta cámara y entrar de lleno y cuanto antes a la labor propositiva.

No me hago ilusiones. No creo que el país marche solamente por las leyes que nosotros dictamos. Alguna vez he dicho en esta misma cámara que el país tiene un dinamismo propio y es capaz de marchar con o sin esta cámara, pues todas las mañanas se pone en movimiento y hace lo que tiene que hacer. Pero es evidente que esta cámara puede facilitar la acción, puede encanalar ciertas energías y realizar el interés general, que es una realidad, que no es una ficción, que no es una creación del privilegio. El interés general de un país representa la coincidencia de intereses en un momento determinado en cuanto esa coincidencia estimula o no compromete la marcha general del progreso de la nación.

Mo dicho. ¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

IV Congreso Local

TARJETAS DE ACCESO A LA SALA DEL CONGRESO

Los delegados titulares, cuya designación ha sido comunicada a esta secretaría, pueden retirar de la misma, desde ya, las tarjetas de entrada a la sala del congreso.

DESIGNACION DE DELEGADOS

Se encarece a los centros y agrupaciones que comuniquen cuanto antes a esta secretaría la designación de sus delegados al próximo congreso, utilizando para dicha comunicación el formulario remitido con la convocatoria.

El secretario general.

Padrón Electoral Municipal

Faltan 12 días

PARA LA CLAUSURA DE LA INSCRIPCION DE EXTRANJEROS

Si bien esa inscripción es permanente y puede hacerse durante todo el año, solo podrán votar en las próximas elecciones municipales además de los ciudadanos inscriptos en el padrón electoral nacional, los extranjeros que se inscriban antes del 30 de junio.

¿NO TIENE USTED DERECHOS POLITICOS O CONOCE USTED UN AMIGO QUE NO LOS TENGA?

Inscríbase o hágalo inscribir hoy mismo, el último día tal vez no pueda hacerlo.

FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Toay 3328. Asamblea hoy sábado, a las 20.30 (continuación de la anterior). O. del D. E. Informes del Grupo comunal y de la D. E. de la Federación, proposiciones al congreso local, elección de delegado al congreso.

Sección 1a. (Nueva Chicago) — Jáchai 2437. Asamblea mañana domingo, a las 8.30 (continuación de la anterior). Orden del día: Informe del Grupo comunal, discusión de las proposiciones, nombramiento de delegados al congreso local, circulares de la D. E. Vélez Sarsfield y Campana.

Sección 5a. (Belgrano) — Aménabar 2471. Asamblea en segunda convocatoria el lunes 21, a las 20.30. O. del D. E. A. B. C. proposiciones al próximo congreso y elección de delegado al mismo.

Sección 6a. (Caballito Sur) — Guayaquil 344. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) hoy sábado, a las 20.30.

Sección 7a. — Río de Janeiro 730. Asamblea mañana domingo, a las 8.30 (continuación de la anterior). O. del D. E. de la Federación, informes de la Junta Ejecutiva y del Grupo comunal, nombramiento de delegados, renovación de la comisión administrativa, varios.

Sección 15a. (Villas del Parque y Devoto) — Helguera 3107. Asamblea extraordinaria el lunes 21, a las 20.30. O. del D. E. A. B. C. confirmación de delegados, informes de la Junta y Grupo comunal, circulares sección 6a. y Santa Fe.

Sección 16a. (Belgrano) — Aménabar 2471. Asamblea en segunda convocatoria el lunes 21, a las 20.30. O. del D. E. A. B. C. proposiciones al próximo congreso y elección de delegado al mismo.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea extraordinaria (no expresa fecha la convocatoria). O. del D. E. Renuncia de un miembro de la C. A. Informe de la J. E. de la Federación Socialista de la Capital, ídem del Grupo comunal, proposiciones al próximo congreso local, designación de delegados al mismo.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea extraordinaria (no expresa fecha la convocatoria). O. del D. E. Renuncia de un miembro de la C. A. Informe de la J. E. de la Federación Socialista de la Capital, ídem del Grupo comunal, proposiciones al próximo congreso local, designación de delegados al mismo.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea extraordinaria (no expresa fecha la convocatoria). O. del D. E. Renuncia de un miembro de la C. A. Informe de la J. E. de la Federación Socialista de la Capital, ídem del Grupo comunal, proposiciones al próximo congreso local, designación de delegados al mismo.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea extraordinaria (no expresa fecha la convocatoria). O. del D. E. Renuncia de un miembro de la C. A. Informe de la J. E. de la Federación Socialista de la Capital, ídem del Grupo comunal, proposiciones al próximo congreso local, designación de delegados al mismo.

Conferencias

Biblioteca "Juan B. Ambrosetti" (anexo al Centro Socialista de la sección 12a.) — San Juan 1356. Auspicia una conferencia que, sobre el tema: "¿Tiene el conyuge inocente el derecho de matar al conyuge culpable?", dará el doctor José Peco (profesor de derecho penal de la Facultad de derecho y ciencias sociales) el lunes 21, a las 21 horas.

Juventudes Socialistas

Juventud Socialista "José Ingenieros" (anexo al Centro Socialista de la sección 12a.) — Costa Rica 4194. Asamblea hoy sábado, a las 21 horas. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de un vocal para integrar la C. A., informe de los delegados al congreso de la Confederación Deportiva Socialista, varios.

J. S. "Federico Engels" (sección 9a.) — Juan Jaures 355. Asamblea extraordinaria el lunes 21, a las 21. O. del D. E. Renovación de la C. A., afiliación a la Confederación Deportiva.

Diversas

Centro Socialista de la sección 3a. — Suárez 2034. — Voto general interno. Se advierte a los afiliados que no hayan

recibido el formulario del voto general para la elección de delegados al próximo congreso de la Federación, que pueden pasar a retirarlo cualquier noche, de 20 a 21 horas, por la secretaría.

La recepción de votos se hará hasta las 21 horas del lunes 21 del corriente. Centro de la 7a. — Río de Janeiro 730. Los afiliados que deseen recibir el voto general para el nombramiento de miembros del C. E. del Partido y Comisión de Prensa, deben ponerse al corriente con la tesorería del Centro, la que atiende todos los días, de 20 a 22 horas.

Centro de la sección 15a. (Villas del Parque y Devoto) — La Nueva C. A. la integran los siguientes ciudadanos: secretario general Carlos Barberis; id. de actas, Manuel Navarres; tesoro, Santiago Caporaletti; vocales: José Infán, Paulino García, Alberto García y Antonio Nieto.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Adrogué — Asamblea mañana 20, a las 18.30. Convocatoria, O. del D. E. A. B. C., informe de administración de "Tribuna", integración de la C. A., circulares de los centros de la 6a. (capital) y San Isidro.

Barrio Pileiro (Avellaneda) — Rívora 403. Asamblea mañana 20, a las 8.30 (convocatoria). O. del D. E. A. B. C., movimiento de afiliados y morosos, asunto disciplina de afiliados, renovación de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca, denominación de la misma, circulares de los centros de Santa Fe, la C. E. Sarsfield y Agrupación Gráfica, asunto local.

Bantfield — Asamblea (continuación de la anterior) mañana 20, a las 9 horas, con el número que concurre.

Tigre (laías) — Asamblea mañana 20 (2a. convocatoria). A las 12, en casa del compañero Nicolás Clechatti (arroyo Caraguatá). O. del D. E. A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., elección de candidatos a miembros del C. E. y C. de P. varios.

Coronel Suárez — Asamblea extraordinaria mañana 20, a las 9.30. O. del D. E. Situación del Centro. Presidirá el acto el diputado Humberto Estrada.

Se recomienda puntual asistencia. Remedios de Escalada — Asamblea en tercera convocatoria hoy sábado, a las 20.30. O. del D. E. A. B. C., elección de candidatos a titulares y suplentes del Comité Ejecutivo y Comisión de Prensa, circulares, varios.

San Martín — Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D. E. A. B. C., circulares, movimiento de afiliados, informe de la Comisión de Prensa.

Después de media hora de espera se sesionará como en 2a. convocatoria. Tapiales (Matanza) — Asamblea mañana domingo, a las 11, en casa del afiliado J. Vidal. O. del D. E. A. B. C., movimiento de afiliados, circular del Centro de Campana, varios.

En esta asamblea concurrirán afiliados de Villa Madero y Ramos Mejía, para tratar sobre la formación de un comité electoral. Se encarece puntual asistencia. Wilde (Avellaneda) — Asamblea mañana domingo, a las 8.30. O. del D. E. A. B. C.

SANTA FE

FEDERACION PROVINCIAL

A LOS CENTROS DE LA PROVINCIA

Convocatoria

Fueron hallados Duggan, Olivero y Campanelli

Renunció Briand, encargándose Herriot de la tarea de formar gabinete

El líder radical invitó a los socialistas, negándose éstos

PARIS, 18 — Briand declinó el ofrecimiento que le fuera hecho para la constitución del nuevo ministerio, pues, según declaró, estima que Herriot es el indicado para resolver la crisis.

DOUMERGUE INVITO A HERRIOT. — PARIS, 18 — El presidente de la república Doumergue, llamó a Herriot para encargarle la formación del nuevo ministerio.

HERRIOT ACEPTO EN PRINCIPIO. — PARIS, 18 — Herriot, líder del partido radical socialista, aceptó en principio constituir el nuevo gabinete.

LOS SOCIALISTAS SE NEGARON A PARTICIPAR EN EL GABINETE. — PARIS, 18 — Herriot visitó oficialmente hoy al anochecer a Poincaré, Briand y Painlevé.

Se anuncia que Herriot solicitará el concurso de Borel, Barlaque, Letrouquer, Bekanowski y Flandin y, que se propone conservar a los miembros del anterior gabinete, Durand, Painlevé y Biot.

Los socialistas se negaron a colaborar directamente, pero probablemente consentirán en acordar su benevolencia neutralidad.

Se cree generalmente que Herriot logrará éxito en sus gestiones para formar gobierno.

GABINETE DE UNION REPUBLICANA. — PARIS, 18 — Herriot recibió a varias personalidades políticas, especialmente a de Monzie y a Caillaux.

Herriot declaró a los corresponsales de la prensa que constituirá un ministerio de unión republicana.

HERRIOT INICIARA HOY LAS GESTIONES. — PARIS, 18 — Herriot declaró que mañana, por la mañana, iniciará las consultas con el objeto de formar el nuevo gabinete.

Herriot recibió a René Renoult, Maurice Sarraut, Malry y Chautemps, visitando poco después al presidente del senado.

EN PORTUGAL SE HA AGRAVADO LA SITUACION

¿Estallará la guerra civil? — PARIS, 18 — Las últimas informaciones que se reciben de Portugal son pesimistas.

Muchos temen que la ruptura producida ayer entre el general Gomes da Costa y el comandante Cabeçadas, jefe del último movimiento revolucionario, tenga como consecuencia una guerra civil, especialmente si se tiene en cuenta que, según se asegura, también reina división en las filas del ejército.

Se sabe, por esas informaciones, que durante la sesión celebrada el miércoles por el gabinete, el general Gomes da Costa y el comandante Cabeçadas discutieron acaloradamente, pues el primero de los citados dió lectura a un plan, impuesto por los elementos militares, que equivale al restablecimiento del régimen presidencial y que está encamado en forma que los republicanos juzgan como un paso hacia el restablecimiento de la monarquía.

En la misma mañana de ayer, el general Gomes da Costa envió una carta al comandante Mendes Cabeçadas, en la que, a manera de un hábil ardido, le pedía que le excusase de seguir cooperando en su gobierno, ya que se había planteado entre los dos un desacuerdo insalvable. Al mismo tiempo escribió cartas en igual sentido a los ministros que integran el gabinete, solicitándoles, además, que siguiesen prestando su concurso a la situación.

Hecho esto, el general Gomes da Costa se instaló junto a las tropas que rodean la capital, mientras el comandante Mendes Cabeçadas se trasladaba al ministerio de marina, donde se reunió y conferenció con los ministros. Allí casi todos le dieron a entender que estaban dispuestos a apoyar al general Gomes da Costa, con lo que implícitamente le significaron que debía retirarse para dejar el campo a su ex colaborador.

Por momentos se temía que se produjesen hechos de sangre. Personas allegadas al comandante Mendes Cabeçadas le invitaron a trasladarse al crucero "Tejo", para estar al abrigo de cualquier ataque, pero éste se resistió. Prefirió, en cambio, instalar su cuartel general en Carno, sede de la guardia republicana, aunque firmemente dispuesto, según se supo luego, a tomar cualquier actitud, a fin de evitar el derramamiento de sangre en una lucha civil.

Sabedor de esto el general Gomes da Costa, envió al comandante Mendes Cabeçadas un mensaje, en el que le comunicaba que estaba resuelto a asumir la presidencia del gabinete, porque tanto el ministro del interior como los demás ministros le prestaban su apoyo. En esta situación, al comandante Mendes Cabeçadas lo invitaron a la siguiente disyuntiva: o dimite el y dejaba, que el general Gomes da Costa asumiese la presidencia del gobierno, o se resistía a ello y provocaba una lucha civil.

Prefirió lo primero, aunque no tenía necesidad de dimitir porque ya, de hecho, había quedado destituido o eliminado por el general Gomes da Costa.

Ya en el poder, el nuevo presidente

Llegaron en perfectas condiciones a la isla Salinas, a 80 kil. al noroeste de Belén

Habrían partido de Counani, después de proveerse de nafta

NUEVA YORK, 18 — El teniente de la armada Walter Hinton, conocido aviador norteamericano, que en unión del extinto marino brasileño Martins, efectuó el vuelo entre Estados Unidos y Río de Janeiro, declaró que abriga la plena confianza en la habilidad de ambos pilotos y que está convencido de que podrán afrontar cualquier emergencia.

Juzga Hinton, que la región en que probablemente se encuentran los aviadore argentinos es la peor de todas las que han cruzado en vuelo desde su salida de Nueva York. Sobre el particular, dice Hinton que antes de su partida de ésta, advirtió a Duggan y a Olivero, de los peligros que tendrían que afrontar en aquella región.

"Si han sufrido algún accidente, agregó, los auxilios deberán llegarle pronto. Se trata de una zona llena de pantanos. Si los aviadore tuvieron que descender en ella, su existencia dependerá de las medidas que hayan adoptado antes de salir de Paramaribo. Es decir, de las provisiones de boca de que dispongan y si cuentan con armas con que procurarse caza."

Entre Cayena y Pará, a una distancia más o menos equidistante de ambos puntos, existe una isla denominada Marica, que no está habitada. Frente a esa isla existen tres ríos que desembocan en el océano Atlántico. Sus corrientes, al chocar contra las aguas del mar durante la alta marea, forman enormes olas que arrastran cuanto encuentran a su paso. Así, pues, si los pilotos argentinos descendieron en dichos ríos, el peligro de ser arrastrados es evidente.

Además, hay la agravante de que las aguas de aquella región están plagadas de tiburones, y en el aire pululan millones de insectos venenosos. No existe allí ningún lugar donde poner en seguridad el avión, ni ninguna aldea donde encontrar provisiones.

El viento sopla siempre hacia el mar, y en el caso de que Duggan, Olivero y Campanelli no pudiesen elevarse del lugar donde se encuentren, podrían emplear el hidroavión como una embarcación y dejarse llevar por el viento a Cayena. Sin embargo, dicha empresa sería difícil, pues el mar se encuentra siempre muy agitado en aquella zona.

EL GOBERNADOR DE CAYENA FLETO LA EXPEDICION PEDIDA POR LA MADRE DE DUGGAN. — CAYENA, 18 — Conforme a lo solicitado por la madre de Duggan, el gobernador fletó una expedición de auxilio en busca de Duggan, Olivero y Campanelli.

La expectativa que reina en ésta es enorme y continuamente se requieren informes a los pobladores del archipiélago, aunque infructuosamente hasta hoy.

A LAS 9.30, SIN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El cónsul argentino en Pará, Leal Martins, envió el siguiente despacho a la United Press, fechado a las 9.30 de hoy. "Continuamos sin noticias de los aviadore. Las embarcaciones van en procura de la región de Counani, Oyapock, Calceñi y la costa de la isla Marica."

TRES BUQUES DE GUERRA SE HICIERON A LA MAR. — PARA, 18 — Informaciones recibidas aquí, anuncian que conforme a las ór-

denes recibidas, se hizo a la mar una división de tres unidades de la flota del río Amazonas.

Esta escuadrilla que va en busca del hidroavión "Buenos Aires", será reforzada con el vapor "Oyapock", a cuyo comandante se le ha comunicado orden de incorporarse, modificando su rumbo actual.

DE HABER DESCENDIDO EN EL DELTA, ESTAN SANOS Y SALVOS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Interrogado el veterano marino Antonio Gonçalves Bandeira, condecorado del Amazonas, se ha mostrado optimista.

Atribuye lo acaecido a un descenso por falta de combustible, pero es fácil que hayan encontrado auxilio, porque el Delta está muy poblado, y aún cuando no lo hubieran hallado, la lujuria flora del lugar les brinda fruta en abundancia. Los fenómenos marinos no son de temer en la presente época del año.

EN PARA SE TEME QUE LES HAYA OCURRIDO ALGUN ACCIDENTE. — PARA, 18 — La opinión local, que hasta ayer tarde se inclinaba a creer que los aviadore argentinos estaban a la espera de gasolina para poder proseguir el vuelo, ha cambiado hoy, pensando ya en la posibilidad de que les haya ocurrido algún accidente, pues las embarcaciones a vela se internan constantemente entre las aldeas del interior y tendrían ya tiempo para informar sobre cualquier novedad.

SE ANUNCIA QUE HOY CONTINUARÁ EL VUELO. — PEKIN, 18 — Es muy probable que el aviador francés reanude el vuelo mañana.

En seis días de vuelo (11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18), Pelletier d'Oisy recorrió el siguiente trayecto:

PARIS-VARSOVIA. 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

telegráficas del gobierno brasileño en Pará y Manaos han estado intentando, sin mayor éxito, comunicarse con Cayena (Guayana francesa), respecto al rumor de que los aviadore habían sido hallados.

BELEN, 18. — Se desmienten los rumores sobre el hallazgo de los tripulantes del "Buenos Aires".

Todas las agencias cablegráficas, el telégrafo nacional y la estación radiotelegráfica anuncian que se trata de un simple rumor.

RIO DE JANEIRO, 19. — Los aviadore Duggan, Olivero y Campanelli fueron hallados en la isla Salinas, a 80 kilómetros al noroeste de Belén.

Están sanos y salvos, y el aparato está en situación de seguir el vuelo.

RIO DE JANEIRO, 19. — Parece que recién hoy pudieron conseguir nafta en Counani, y luego proseguir el vuelo.

RIO DE JANEIRO, 19 (recibido en Buenos Aires a las 0.30). — Fueron hallados los aviadore Duggan, Olivero y Campanelli.

RIO DE JANEIRO, 19. — Se anuncia que el hidroavión "Buenos Aires" llegó hoy a Salinas, procedente de Counani.

Sin embargo, queda todavía la esperanza de que la falta de noticias de los aviadore, se debe tanto a la fuerte tormenta de viento local, como a las dificultades con que se tropieza para recorrer detenidamente la región donde se presume pueden haber descendido, si se tiene en cuenta la extensión de la línea costanera y la falta de puntos intermedios desde los cuales se pueda comunicar por cable.

¿FUERON HALLADOS? — RIO DE JANEIRO, 18 — Un telegrama procedente de Pará informa que el "Buenos Aires" ha sido encontrado por un vapor perteneciente a la Amazon River Company.

La noticia ha provocado en esta población enorme sensación y a esta hora se espera con ansiedad que se confirme desde Belén, donde se han pedido urgentemente informes por las autoridades federales.

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

Las embarcaciones fletadas con el objeto de realizar la búsqueda, se hallan en plena actividad y algunas de ellas ya han llegado a la zona donde se supone se encuentran los aviadore.

A LAS 19.30, NO HABIA NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — El director general de telégrafos ha dado a publicidad lo siguiente:

SE ESPERABAN NOTICIAS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Se confía en que antes de la terminación del día de hoy se tendrán noticias de Olivero, Duggan y Campanelli.

"El jefe del distrito telegráfico de Belén ha teleografiado no haber noticias de los aviadore Duggan, Olivero y Campanelli hasta las 19.30 y que las estaciones de radio de Salinas y de Belén continuaban llamando sin resultado en la estación de Cayena."

DECLARACIONES DE UN EXPERIMENTADO MARINO. — RIO DE JANEIRO, 18 — Entrevistado el comandante Antonio González Bandeira, viejo y experimentado marino que conoce palmo a palmo la costa norte del Brasil, y muy especialmente la región entre Pará y Venezuela, donde tuvo una línea de navegación, acerca del vuelo de los argentinos, dijo que no conoce nada de aviación, agregando que si no hay noticias de los aviadore no le parece que se pueda afirmar que estén positivamente perdidos.

Aunque hubiesen acuatizado muy lejos de la costa, cosa improbable, la región que ellos deberán atravesar no es deshabitada, siendo sus ríos y canales constantemente cursados por pequeñas embarcaciones, que viéndolos habrían llevado noticias a Clevelandia, Macapá u otro punto frecuentado por embarcaciones que toquen en Counani o cualquier puerto brasileño.

Con esta hipótesis, dice, la demora de las noticias debe ser prolongada, pues las embarcaciones en aquel punto de la costa brasileña que puedan llevar noticias a los grandes centros de población son raras, y las estaciones telegráficas distan varios días de viaje unas de otras, motivo por el cual no es de extrañar la falta de noticias, dado el caso que hayan debido bajar en algún punto de la costa de esa región.

Preguntado si pueden haber corrido peligro, por "porrocas", fenómeno producido por la corriente del río Amazonas, al encontrar mar en contra, que provoca inundaciones en las costas, en forma que éstas puedan parecer mar abierto, pero con profundidad de uno o dos metros, dijo que el "porrocas" manifiéstase principalmente durante la luna llena y que por lo tanto en ese sentido no puede haber recelos.

En cuanto a alimentación, dice que tampoco por ese lado nada hay que temer, que aunque los aviadore hayan caído en algún río lejos de casas, no les será difícil encontrar en la costa castañas y otras frutas alimenticias.

En conclusión, termina diciendo el comandante Bandeira, creo que de no tener cualquier desastre en el motor, panne o accidente difícil de prever, no deben correr peligro.

Si consiguieron descender en algún lado y el aparato está en condiciones de alcanzar la costa o margen de algún río, estarán positivamente sin confort, pero no con peligro de la vida, y las embarcaciones que fueron a buscarlos muy probablemente los encontrarán o tendrán noticias de ellos; pero por los motivos que dije al principio, ellas tardarán algunos días en ser conocidas.

NO FUERON HALLADOS. — RIO DE JANEIRO, 18 — Noticias recibidas del corresponsal de la United Press en Pará informan que los diarios de aquella ciudad dicen que la Compañía Amazonas ha declarado que carecen de fundamento las noticias circuladas, según las cuales se había encontrado a los aviadore argentinos.

La respuesta que el gabinete, por boca de Balfour, ha dado a los partidarios de la ruptura de relaciones con los soviets, en el discurso que el político pronunció ayer en la cámara de los lores.

Esta declaración se relaciona directamente con el interés que los soviets han demostrado en la huelga británica, que tuvo su origen en el conflicto surgido entre los propietarios de las minas de carbón y los obreros, y que tuvo las complicaciones conocidas.

Al referirse a los trabajos de los soviets en pro de la revolución mundial, Balfour, en su discurso dijo:

"El gobierno ruso considera a nuestro país como el más poderoso obstáculo que se interpone entre él y el establecimiento de la revolución mundial, y juzga que el sistema británico es una ciudadela que debe ser destruida antes que ninguna otra."

Refiriéndose luego a la contribución monetaria de Rusia para el mantenimiento de la huelga británica, el orador dijo:

"No creo que esa contribución haya sido lo bastante importante como para afectar ni a la huelga ni al gobierno, pues ni siquiera puede compararse con las sumas de dinero que el gobierno británico está distribuyendo en forma de socorro entre las familias de los obreros mineros."

Balfour terminó sus declaraciones diciendo que era partidario de dejar las cosas tal cual están, y dando la seguridad de que Gran Bretaña, como lo ha demostrado, no se dejará sorprender por las maniobras de Rusia.

100.000 obreros desfilaron por las calles de Viena

VIENA, 18 — Se llevó a cabo una imponente manifestación organizada por los elementos socialistas democráticos, para protestar contra la reducción de la indemnización a los desocupados.

El número de manifestantes excedió de 100.000, y el desfile de la manifestación duró dos horas.

naciones, el gobierno proyecta renunciar en su carácter de miembro de la Liga, en la asamblea de septiembre próximo.

Polonia seguiría a Brasil

VARSOVIA, 18 — Se entiende que en caso de que no le sea acordada a Polonia su petición de un puesto permanente en el consejo de la Liga de

Se tramaba contra la vida de Mustafa Kemal

Fué arrestado un ex legislador, que tenía en su poder varias bombas

CONSTANTINOPLA, 18 — Se ha descubierto en Esmirna un complot para asesinar al jefe del gabinete, Mustafa Kemal. Según noticias que se reciben de dicho punto, han sido arrestadas al-

gunas personas complicadas, entre ellas el ex diputado Lazistan, a quien se le encontraron varias bombas destinadas a ser arrojadas al presidente cuando éste pasara por las calles de la ciudad.

Se tramaba contra la vida de Mustafa Kemal

Fué arrestado un ex legislador, que tenía en su poder varias bombas

CONSTANTINOPLA, 18 — Se ha descubierto en Esmirna un complot para asesinar al jefe del gabinete, Mustafa Kemal. Según noticias que se reciben de dicho punto, han sido arrestadas al-

gunas personas complicadas, entre ellas el ex diputado Lazistan, a quien se le encontraron varias bombas destinadas a ser arrojadas al presidente cuando éste pasara por las calles de la ciudad.

Se tramaba contra la vida de Mustafa Kemal

Fué arrestado un ex legislador, que tenía en su poder varias bombas

CONSTANTINOPLA, 18 — Se ha descubierto en Esmirna un complot para asesinar al jefe del gabinete, Mustafa Kemal. Según noticias que se reciben de dicho punto, han sido arrestadas al-

gunas personas complicadas, entre ellas el ex diputado Lazistan, a quien se le encontraron varias bombas destinadas a ser arrojadas al presidente cuando éste pasara por las calles de la ciudad.

Se tramaba contra la vida de Mustafa Kemal